

# ESTUDIOS CANARIOS

ANUARIO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS  
CANARIOS

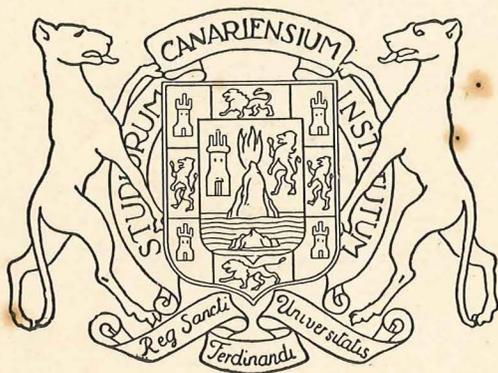
X

Instituto de Estudios Canarios

ACTAS, MEMORIAS Y SESIONES CIENTÍFICAS  
DEL CURSO

BIBLIOTECA

1964-1965



LA LAGUNA DE TENERIFE

ISLAS CANARIAS

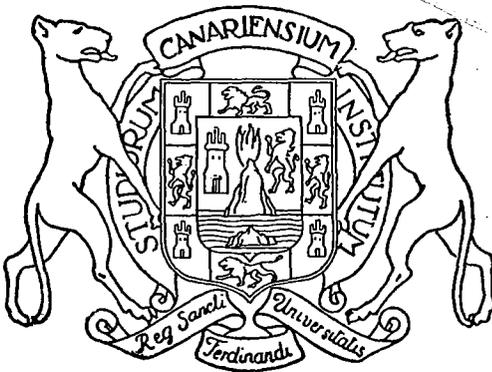
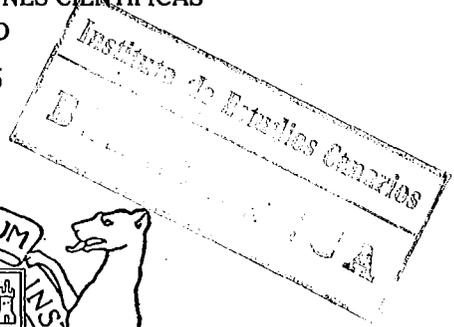
MCLXV

# ESTUDIOS CANARIOS

ANUARIO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS  
CANARIOS

X

ACTAS, MEMORIAS Y SESIONES CIENTÍFICAS  
DEL CURSO  
1964-1965



LA LAGUNA DE TENERIFE

ISLAS CANARIAS

MCLXV

DEPÓSITO LEGAL: TF 36-1966

---

J. RÉGULO, EDITOR — IMPRENTA GUTENBERG — LA LAGUNA DE TENERIFE

## PALABRAS INICIALES

*En este curso 1964-65 la actividad del Instituto ha vuelto a alcanzar una continuidad exterior correspondiente a la que siempre ha mantenido su labor interior. Iniciada aquélla con el recuerdo que, desde hace 30 años, el Instituto debía a una destacada figura literaria, don Eugenio D'Ors, que le dedicó generosos calificativos encomiásticos después de su visita de 1934, se ha proseguido a través de numerosas comunicaciones de sus miembros. En publicaciones también se ha avanzado firmemente, si bien pocas todavía han alcanzado la calle. Pueden darse por terminados dos volúmenes de «Fontes», el III de Acuerdos del Cabildo de Tenerife y el también III, y en este caso último, de Le. Canarien. Las dos obras preparadas en colaboración con el Aula de Cultura han sido repartidas y muy bien recibidas por la crítica. Y, en fin, un primer lugar hay que reservar a la formidable recolección e investigación que se contiene en la Tipografía Canaria, debida a la dedicación tenaz y a la inteligencia de nuestro compañero don Antonio Vizcaya Cárpen-ter.*

*Precisamente esta obra, un volumen de 732 páginas en 4º, escrupulosamente impresa por Juan Régulo, ha reportado una primera colaboración material de nuestro*

*Instituto con el Patronato José María Quadrado, en el que está integrado legalmente. Don José Luis de Arrese, el actual Director de este Patronato, ha deseado dedicar parte importante de los medios del mismo a estimular la formación de un conjunto de obras con una significación común y duradera: una colección de bibliografías locales, y nuestra Tipografía Canaria ha sido acogida como 2º volumen de esta serie, que esperamos se prolongue prontamente.*

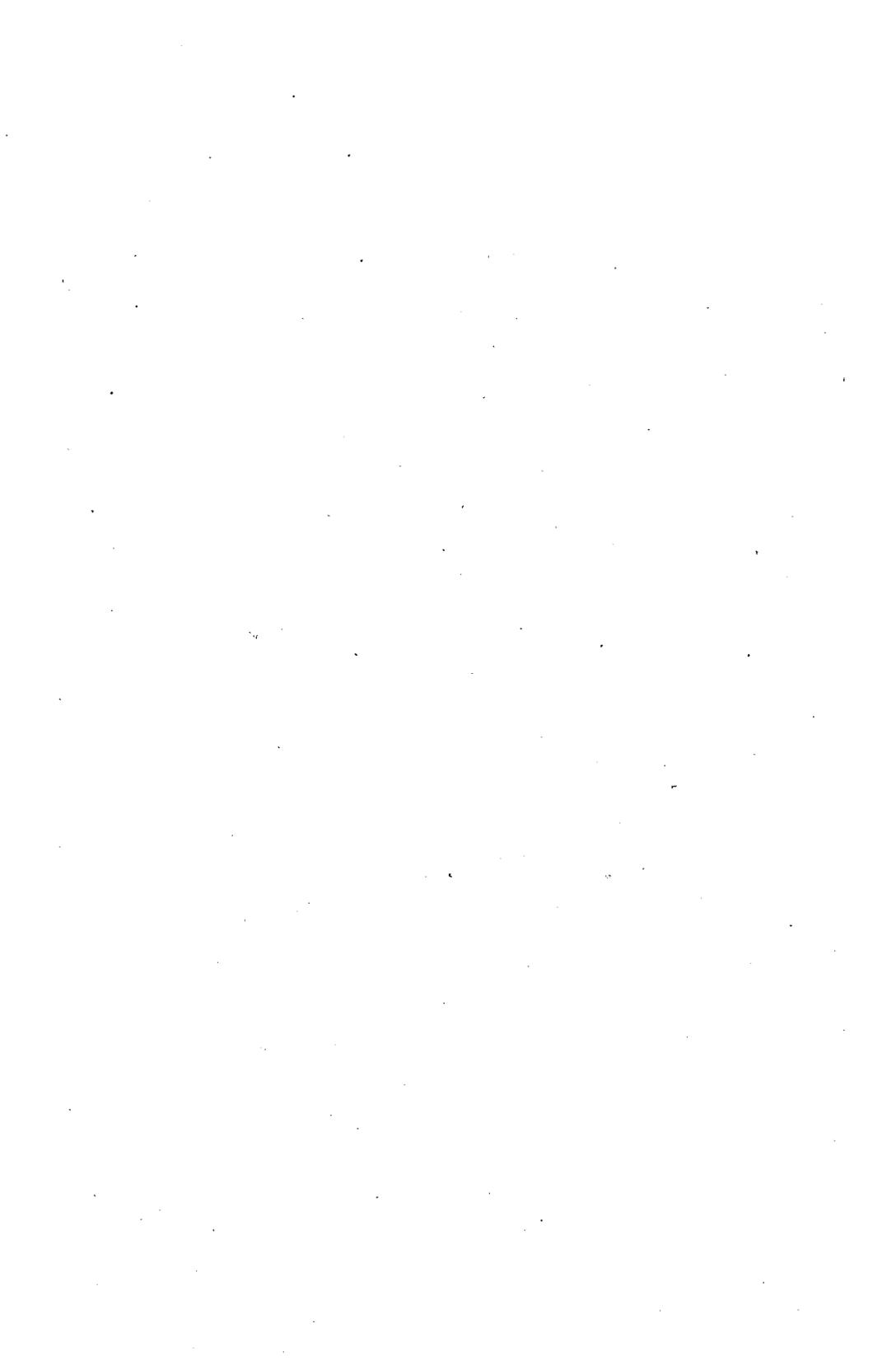
*Si, pues, nos sentimos optimistas en cuanto a la calidad y producción de nuestra labor científica, no lo somos tanto en cuanto a la eficacia cultural general de ella y del Instituto en el nivel medio del ambiente canario. Una serie de síntomas poco halagüeños muestra más bien que la invasión turística va dejando en el ambiente estelas de barbarismo que pueden hacerlo con el tiempo irrespirable.. Tras la destrucción de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, lamentable e irremediable, però que —no somos exagerados— tiene alguna excusa en la estructura que sus vías públicas heredaron de los pasados siglos y que las hacía particularmente inadaptables a las necesidades modernas, mucho más que en el común de las ciudades, aun mucho mas antiguas; tras este hecho consumado y para el cual las lamentaciones son ya inútiles, vemos a la ciudad de San Cristóbal de La Laguna ir adoptando sentimientos análogos, que si un día se manifestaron en una fuente luminosa, por lo menos inoportuna, se prosigue luego en la descaracterización de su caserío, la aceptación de los rascacielos y la adopción de alumbrado inconciliable con su ambiente y, además, inútil. En fin, ¿qué diremos si hasta de El Hierro, tan lejano, tan sin comunicaciones modernas aéreas ni marítimas, recibimos avisos sobre valientes turistas alemanes, regresando del Julán, con abundante cosecha de sacos llenos de cráneos y fémures de los aborígenes? Nuestras tradiciones primitivas y modernas parecen próximas a perecer por despreocupación del ambiente. Es más; si*

*las buenas gentes piensan alguna vez en los viejos y nobles edificios, en las cuevas guanches, en los molinos de viento desmantelados, es sólo para ver cómo sacarles provecho inmediato a costa de los intereses del país: el palacio de Hamilton amenazado de destrucción para «aprovechar» su madera, la cueva de Bencomo y los molinos de San Isidro valorados en millones por mezquinos propietarios que no saben qué hacer de ellos pero que creen llegado el momento de vivir de la renta del capital que por ellos pague la Isla, que todos quieren explotar en beneficio particular. ¿No es posible una reacción de la opinión frente a tanta miseria mental y moral?*



## **JUNTA DE GOBIERNO PARA EL CURSO 1965-1966**

- Director-Presidente: Don Jesús Hernández Perera.**  
**Vicepresidente: Don Leopoldo de la Rosa Olivera.**  
**Secretario: Don Domingo Martínez de la Peña González.**  
**Tesorero: Don Leoncio Afonso Pérez.**  
**Contador: Don Sergio F. Bonnet y Suárez.**  
**Bibliotecario-Archivero: Don Antonio Vizcaya Car-penter.**  
**Delegado de la Universidad de La Laguna: Don Sebastián de la Nuez Caballero.**  
**Delegado del Cabildo Insular de Tenerife: Don Tomás Cruz García.**  
**Delegado del Patronato "José María Quadrado" del C. S. I. C.: Don Elías Serra Ràfols.**  
**Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Históricas y Geográficas: Don José Peraza de Ayala y Rodrigo-Vallabriga.**  
**Vocal Presidente de la Sección de Literatura: Don Andrés de Lorenzo-Cáceres y Torres.**  
**Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Económicas y Jurídicas: Don Marcos Guimerá Peraza.**  
**Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Naturales: Don José M<sup>a</sup> Fernández López.**  
**Vocal Presidente de la Sección de Artes Plásticas: Don José M<sup>a</sup> Balcells y Pinto.**  
**Vocal Presidente de la Sección de Filología: Don Juan Régulo Pérez.**  
**Vocal Presidente de la Sección de Bibliografía: Don Alejandro Ciorănescu.**  
**Vocal Presidente de la Sección de Música y Folklore: Don Rafael Hardisson y Pizarroso.**



## SESIONES CIENTÍFICAS



## **Diálogo con las sombras: Eugenio D'Ors y el Instituto**

Comunicación del Dr. SERRA RAFOLS

Pronunciada en el Salón de la Real Sociedad Económica de Amigos  
del País de Tenerife el 2 de noviembre de 1964

El disertante justifica el tema en que el escritor Eugenio D'Ors tuvo contactos con Tenerife y con el Instituto que no fueron comentados en su tiempo como merecían. D'Ors estuvo en Tenerife invitado por el Ateneo de La Laguna a fin del verano de 1934: resultado de esta presencia fueron unos interesantes artículos sobre aspectos culturales de la Isla, mejor dicho, sobre algunos libros que se pusieron en sus manos.

Por azares de información más que por ausencia mía —dice el Dr. Serra— dejé de conocer a tiempo estas *glosas*; especialmente debí conocer las dos más extensas, dedicadas expresamente al Instituto de Estudios Canarios, que sólo recientemente han llegado a mi noticia, y aún leídas, no en su original periodístico, sino en una reedición defectuosa.

Estas *glosas*, no ya por su contenido, de amistosa advertencia al Instituto de ciertos peligros que según D'Ors le amenazaban, sino por lo benévolas, corteses y estimuladoras de nuestros trabajos, exigían ser recogidas y agradecidas. Ahora es un poco tarde: va a

resultar un diálogo con las sombras. En efecto, no respondimos a la voz de D'Ors hace 30 años, y ahora nuestra contestación tendrá que perderse en el vacío, pues él dejó el mundo de los vivos hace 10 años cabalmente. Y digo diálogo con las sombras, porque D'Ors aludía concretamente a 3 personas, además de la Entidad, y de estas personas soy yo el único que puedo tratar de salvar la omisión de hace 30 años: Emilio Hardisson y Buenaventura Bonnet precedieron a D'Ors en el camino ineludible, en 1949 y 1951. Tendré que hablar por ellos —dice Serra— para agradecer los conceptos amables de nuestro interlocutor y explicar las discrepancias.

*La figura enigmática de D'Ors.* Pero es el caso que será preciso presentar a D'Ors, aunque algunos de los que me escuchan lo crean en realidad ocioso, ya que se trata de una figura bien conocida de la intelectualidad española y la desaparición de la cual es todavía reciente. Pero esta presunción es errónea: de un lado D'Ors tuvo dos etapas en su vida, materialmente opuestas, y en España en general sólo es conocida, o si se quiere mejor, valorada, la segunda, con mucho la menor en eficacia. Y aun en Cataluña el primer D'Ors está olvidado de las actuales generaciones jóvenes y, más o menos voluntariamente, de buena parte de las viejas. Apenas ahora sus relaciones con Maragall el poeta, asunto en el que no podré entrar, han actualizado ciertas posiciones de D'Ors. Pero, por encima de esta mayor o menor falta de conocimiento, la personalidad de Eugenio D'Ors es tan compleja, tan contradictoria, que si dijésemos que es un caso de doble personalidad nos quedaríamos todavía cortos. Mereció ya juicios contradictorios, irreductibles, de los hombres de su generación, cada juicio referido principal o exclusivamente a una de sus realidades, o, acaso mejor, de sus papeles escénicos.

Yo —dice el Dr. Serra— conviví algún tiempo con él en Barcelona, todavía más, en el Institut d'Estudis Catalans; no le traté nunca personalmente y apenas re-

cuerdo que le vi alguna vez cruzando el salón-biblioteca para dirigirse a secretaría o a las salas de juntas; pero muy pronto, desde que llegué a Barcelona en 1917, oí los comentarios apasionados, apologéticos unos, condenatorios otros, también despectivos, de parte de las personas cercanas a mi círculo. Eran los años del *Pantarca*, título que se le daba por todos o por muchos, remedando el estilo enfático que le era propio. Concretamente mi maestro Pedro Bosch Gimpera, felizmente viviente, no tenía por él ninguna inclinación, y esto nos guardó a sus discípulos de caer en la corte de sus adoradores, aunque no impidió que leyésemos sus *Glosarios*, a veces con interés y casi siempre con amenidad.

*Vida y carismas.* En primer lugar su vida. Nace en Barcelona, pero oriundo de Olot, una de las comarcas más fucundas en viejas familias de sólida solera cultural y artística, en 1882. Estudiante brillante, no sé si de Letras o de Derecho, concurre con una Comunicación al Congreso de Filosofía de Heidelberg, escribe sus glosas en «El Poble Català», periódico tipográficamente casi ilegible, pero desde 1906 en «La Veu de Catalunya», con el nombre *Xenius*, que acaba por suplantarlo suyo propio (también por él arreglado) para los catalanes. Prat de la Riba lo descubre y es quien lo lleva a «La Veu» y este enlace —1907— es decisivo; Prat es quien lo hace Secretario del Institut en 1910, recién fundado, y su consejero personal en materia cultural. De todos modos es al morir prematuramente Prat, cuando Puig i Cadafalch, su futuro enemigo, lo eleva oficialmente al cargo, creado para él, de Director de Instrucción Pública (1917), que justifica aquel título de *Pantarca*. Sobreviene el choque con Puig (1920) y él provoca el escándalo. Viaja a la Argentina, pero de la acogida que halló sólo hay que decir que, reflejada en unas declaraciones periodísticas de D'Ors, dio lugar casi a un incidente diplomático. De vuelta se incorpora al movimiento anarquista barcelonés de la FAI, y al fin

pasa a Madrid. Allá, donde había sido bien acogido antes por las máximas figuras intelectuales, desde Ortega a Unamuno, encuentra ahora sólo el vacío, se refugia en la tertulia taurina de José María de Cossío y acepta los 30 dineros que le ofrecen Primo de Rivera y el «ABC».

No es fácil explicar la significación que tuvo, que todavía tiene D'Ors en Cataluña. Hay que hablar de de temas muy abstractos: del modernismo, del novocentismo, del hombre extraordinario que fue el Sr. Prat, Prat de la Riba, muerto a los 47 años, pero cuya obra, apenas esbozada, sigue siendo la base cultural y moral de la Cataluña de hoy.

El *modernismo* es un movimiento intelectual de fin de siglo, romántico en el sentido de libre de toda norma, irreverente, de gratuita alegría. Rompe con el arqueologismo romántico, con la tradición gótica que imperaba en la *Renaixensa* catalana. Ahí no hubo 98, salvo en momento fugaz de algunos espíritus selectos como Maragall... Los mismos elementos económicos, duramente tocados por el «desastre», no aceptan las consecuencias, y los intelectuales se consideran, con razón, libres de culpa. El Modernismo es un movimiento irresistible (Peius, Rusiñol, L'Avenç, Joventut), pero lleno de absurdidad, de incoherencia; nadie sabía lo que se proponía, si no es burlarse de las cosas hasta entonces aceptadas. El anarquismo, que se manifiesta en estos momentos, puede tener sus contactos, no personales, sino de ambiente. Fue el modernismo un empuje creador, caótico y febril, casi fisiológico, con la eufórica dispersión de los movimientos instintivos. No queda nada (todavía vi hace poco una portada de libro de poesías de Las Palmas, con cubierta dibujada a lo modernista), salvo las piedras y el cemento de los edificios que son difíciles de destruir: esto de romper con todas las normas puede dar lugar, y no siempre, a obras magníficas, si quien las hace es un genio (Miguel

Ángel) o por lo menos un hombre genial (Gaudi); pero escasean, y entonces vamos a parar al desastre: Palau de la Música Catalana, Ensanche de Barcelona, la bohemia como norma de conducta pública y privada (Clemenceau dijo del Ensanche que era un oprobio para Europa).

El novocentismo, *Noucentisme*, no es el *Novecentò* italiano, con el que han querido identificarlo: éste es un estilo imperio, musoliniano, un neoclásico. Alguien no se sintió a gusto en el desbarajuste del modernismo; alguien sintió que Cataluña necesitaba una norma, un sentido colectivo, un gobierno. Debieron ser varios, pero en lo político fue Prat y en un orden estrictamente cultural, D'Ors, por lo menos, los conductores, los iniciadores públicos. Prat es fuera de Cataluña tan poco conocido como D'Ors, o menos. Prat había sido desde estudiante un exaltado catalanista, de la escuela histórica, de la teoría de la nación como obra natural de Dios, independiente de la voluntad humana. Mantener esta actitud le llevó varias veces a la cárcel, pero su talento, que demostró después, y esta misma persecución, le llevan en 1903 a la Diputación, a la verdadera, la provincial (mientras otros talentos se esterilizan en las Cortes de Madrid, donde nada se podía hacer). Y en seguida Prat cambia de táctica: es hombre de Gobierno, formula en seguida un programa de *posibilidades* y abandona las elucubraciones maximalistas. En 1907 es Presidente, en 1914 (vigilia de la guerra) consigue de Maura y Canalejas la Mancomunidad. Muere, como dije, en 1917, apenas esbozada su obra. D'Ors escribió entonces:

*Folles les gents es batién — Tu, calmós, en mig de la lluita basties un temple — T'apedregaren — Les pedres mateixes no foren inútils.*

*Locas las gentes se batían — Tú, calmoso, en medio de la lucha levantabas un templo — Te apedrearón — Las piedras mismas no fueron inútiles.*

(La batalla a que se refiere no es la Guerra Europea, sino las luchas bárbaras de la Patronal y los Sindicatos, dirigidas por Martínez Anido, en Barcelona).

El novocentismo fue el primer intento de orientación, no impuesta, pero sí dirigida y orientada, la primera intervención gubernamental en la historia de la cultura catalana. El gran levantamiento político de 1901 (por primera vez los electores catalanes de cualquier partido, carlistas, regionalistas de la Lliga, de izquierda, federales . . . , derrotan a los candidatos de los partidos generales españoles) venía del impulso modernista, pero se encaminaba, en manos del Sr. Prat, a un deseo de normalidad. Aunque el pensamiento de él venía de la escuela histórica, él tomó como modelo la realidad constituida vigente en Europa, vista como si fuese una manera definitiva de ser para el mundo civilizado, el mundo que entonces era el único que contaba y que parecía que había de contar, si no para siempre, sí para muchos años. Él quería:

Una política democrática liberal, moderada y paciente

una buena organización burocrática y administrativa  
una cultura orientada a base de la normalidad de la lengua

una eficaz educación técnica (Universidad Industrial)

Instituciones académicas que uniesen al prestigio *francés* de los escogidos la erudición estricta *alemana*, por encima de cualquier improvisación.

No vacilaba en llamar para ello a todos los que podían ayudar: Maragall, el de la palabra viva; Pijoan, el hombre nuevo; Rubió, el hombre viejo. Xenius y su *Glosario* fueron el más eficaz instrumento de Prat para imponer su criterio de normalidad europea, frente a toda genialidad, a toda ocurrencia de momento, que es

el mal que padece Cataluña, como España. El *Glosario* fue leído y seguido por toda la juventud del momento. Hay quien dice que a él se debió todo, todas las creaciones irreversibles de la cultura catalana, conseguidas en aquel decenio 1910-1920. Se exagera, pues se confunde el ejecutor con la realización de un plan colectivo (así también se atribuye a Pompeu Fabra la normalización de la lengua, cuando fue el ejecutor). Xenius contribuyó con esta captación de la juventud, y a la creación del *Institut* y de las otras instituciones culturales: *Universitat Industrial*, *Estudios Normales*, las *Bibliotèques Populars*, *l'Escola de Bibliotecàries*. El Institut comprende su Biblioteca, y de ésta ¡habría tanto que hablar! Las mejores bibliotecas de entonces servían para leer y para guardar tesoros bibliográficos; la del Institut fue la primera preparada para trabajar.

El *Glosario* no fue una mera sucesión abigarrada, pintoresca y caótica de todos los hechos de cultura que sonaban en el cielo de Europa: fue como un curso articulado que, con apariencia de juego, de aprovechar cualquier suceso como tema de atención, daba la lección de cada día; la que correspondía en orden lógico: *européismo sistemático*, en lo bueno y en lo mediano que en ello haya: así la generación de sus discípulos, muchos mejores que él, pero menos eficaces, tuvieron que superar su vanidad, derivado natural de ese europeísmo científico. Si el *modernismo* estaba guiado por el *esnobismo*, marchar tras la última charanga que pasaba por la calle, el *noucentisme* fue dominado por la *pedantería*, la pedantería académica europea, normalmente admitida fuera de fronteras, pero aquí entonces todavía poco conocida y en general opuesta a la efusión ibérica: compárese la acogida de un profesor europeo y la de otro español.

Otro mérito de Xenius y su *Glosario* fue su función demoleadora. Ellos crearon, contribuyeron a crear muchas cosas, pero también derribaron y con ello sirvieron

al país tanto como creando. Arrinconó a los eruditos locales y solitarios, a los improvisadores (tipo Letamendi, por ejemplo), a los románticos *demodés*; un buen ejemplo es el de los tipos de imprenta para títulos: el *gótico*, histórico; el *fantástico*, modernista; el *clásico romano*, noucentista. Fue la primera conjunción, la única, de intelectuales, políticos y comerciantes, pero cada uno en su sitio: esto es, con Prat los intelectuales no hacían política, ni los comerciantes literatura, o viceversa. El profesionalismo fue exigido en cada uno.

Entonces, ¿cómo una obra tan necesaria, tan eficaz, pudo verse interrumpida por los mismos que se beneficiaban de ella?

Aquí de las muchas facetas de D'Ors. Una desmesurada vanidad, femenina, ¡felinal! ¡una asfixiante egolatría, una megalomanía hasta el ridículo: el caso de las 3 escuelas de Filosofía con *sistema* propio. El último trabajo publicado de D'Ors versaba sobre las tres solas escuelas filosóficas con *sistema propio* que han nacido en España: son la de Ramón Llull, la de Suárez y «la mía», completaba taxativamente D'Ors. Fue personalmente una *vedette*. Tratarlo personalmente era poner a prueba toda la admiración acumulada antes, según cuentan los que le sufrieron y que conservaban alguna facultad de reacción. Lo mejor era alejarse de él. Bosch, que estaba de vuelta del prestigio profesoral europeo en general, y alemán en particular, optó deliberadamente desde el primer día por este camino y, a cambio de no poder entrar como miembro del Institut hasta tiempos tardíos, se evitó disgustos y humillaciones. Era D'Ors un ilustrado del XVIII francés trasladado al siglo XX. Era el XVIII francés uno de sus conocimientos especiales, del que citaba continuamente y a mansalva, porque nadie podía comprobar sus citas. De ahí algo de su afectación, de su *diletantismo universal*: él, filósofo, se hizo miembro de la sección de Ciencias del Institut y presentó temas a la Sociedad de Biología, que al

principio eran recibidos con cortés curiosidad, pero, cuando alguien se decidió a objetar, sobrevino la ruptura. Vivía constantemente preocupado por aparecer un hombre diferente de los otros. ¿Cómo combinar esto con su apelación al clasicismo y su condena del diletantismo? Una de tantas contradicciones. Él escribía y hablaba en letra cursiva, la máscara de cortesía afectada encubría en él una viperina hostilidad contra todo el que se atravesase a juzgarle, en lugar de adorarle.

El choque con Puig era natural, pues éste no era un hombre dúctil como Prat, capaz de aguantar todo lo que conviniese para obtener sus fines superiores, capaz de valerse de la gente como buenamente fuese. D'Ors fue despedido del cargo político que el mismo Puig le había dado hacía tres años. La anécdota, todavía mal aclarada, importa poco. Lo grave fue que D'Ors, como todos los *filósofos estoicos*, dice Pla, reaccionó a patadas, perdió toda su serenidad, su superioridad. Todas las gentes razonables esperaban que la crisis se limitase a una crisis política. Pero, aunque en «La Veu» siguieron reservando hasta última hora el espacio para el *Glosario*, éste no vino y un día surgió en «El Día Gráfico», periódico mercantil. Todavía en catalán. Siguió su dimisión de Secretario del Institut, que era su cargo tradicional, el que le dio Prat y el que en realidad le daba la fuerza moral.

En Madrid ya no hizo más que vivir y aun alternando con París. En ambos ambientes lo único que le abrió algunas puertas fue la crítica de arte que, entre sus enciclopédicas actividades culturales, parece que fue la más seriamente ejercida.

Cerró la conferencia el Dr. Serra con la lectura y comentario de las glosas que Eugenio D'Ors dedicó en 1934 a nuestro Instituto. En ellas, especialmente y aparte algún error de hecho, como el de atribuir inexactamente al disertante los orígenes del Centrolagunero, recomendaba mantener en él una ambición

universal de cultura. Pero opina el Dr. Serra que para llevar a realidad una ambición tan amplia, es mejor incorporar nuestros trabajos de tan vasta perspectiva, cada uno a los de las escuelas científicas, que ya no escasean en España y que reciben agradecidas cualquier aportación a su labor propia; y aquí el Instituto, sin excusar el contacto constante con estas escuelas, y aun con las de más allá de las fronteras, cultiva aquellos temas que, por su raíz local, podemos los canarios tratar como tales con una competencia o unos elementos de estudio y un conocimiento de las circunstancias que difícilmente se hallan al alcance de los que trabajan lejos de aquí.

Acaba expresando el lamento de que D'Ors no tuviera la grandeza estoica de aguantar el momento de su caída. Acaso luego, dados los tumbos que han sobrevenido en la historia de Cataluña y de España, habría resultado ser el hijo pródigo, recibido con los brazos abiertos por los que no le toleraron entonces; pero él se cerró todas las puertas, las que él mismo había creado, y las que podían conducir a cualquier otra parte.

## Las Islas Azores y Canarias

Comunicación del Sr. AFONSO PÉREZ

Pronunciada el día 24 de enero de 1965 en el Salón de la Real  
Sociedad Económica de Amigos del País

Don Leoncio Afonso realizó el pasado verano un detenido viaje de estudio del ambiente geográfico, natural y humano de las Islas Azores. La colección de fotografías en color obtenidas merced a una gran tenacidad del autor, pues las circunstancias de tiempo y visibilidad eran a menudo adversas, sirvió de fondo al comentario. Aquellas islas presentan un clima mucho más húmedo que nuestras Canarias, y las cumbres de todas ellas se hallan habitualmente, aun en verano, sumidas en las nubes, que sólo dejan una zona periférica apta para el cultivo que aquí llamamos de medianías, mientras la mayor parte de la superficie sólo produce prados naturales y bosque. Las poblaciones, todas a la orilla del mar, suelen aprovechar para asentarse lenguas de modernas lavas volcánicas, evitando así el acantilado que por lo común bordea las islas. El ambiente humano, vivienda, vestidos, ocupaciones, recuerda curiosamente el nuestro, pero con un siglo de diferencia: parecen estampas canarias de Diston o Berthelot. Algunos cultivos de invernadero de productos bien valorados, como la piña americana, no alcanzan la difusión ni la importancia económica de nuestros cultivos especiales, y así los cultivos isleños son modestos y buscan ante todo la satisfacción del consumo local; igualmente las instalaciones portuarias son elementales, salvo las del gran puerto aéreo trasatlántico de Santa María y el militar de la base americana de la isla Terceira.

## Miniaturas del "Libro de Horas" de la Universidad de La Laguna

Comunicación del Dr. HERNÁNDEZ PERERA

Pronunciada el 8 de febrero de 1965 en el Salón de la Real Sociedad Económica de Amigos del País

Obra de arte primorosa, única en el Archipiélago, el *Libro de Horas* conservado en la Biblioteca Universitaria de La Laguna es una de las mejores piezas de arte gótico existentes en Canarias. Don Buenaventura Bonnet lo denominó *La Perla de nuestra Biblioteca Provincial* en el artículo que a este códice consagró en las páginas de «Revista de Historia» en 1926 (II, 74-79) y que en casi toda su extensión sigue siendo válido. Actualmente constituye el más preciado tesoro de la Biblioteca de la Universidad, a donde vino en 1957 desde la antigua Biblioteca Provincial, aneja al Instituto de La Laguna, con todos los fondos bibliográficos a ella pertenecientes. En el discurso de apertura del curso académico 1963-64 sobre *Las islas Canarias y el arte flamenco*, el comunicante lo destacó como único ejemplar en el arte de la miniatura, heredero del gran arte eyckiano, que hoy puede admirarse en las Islas.

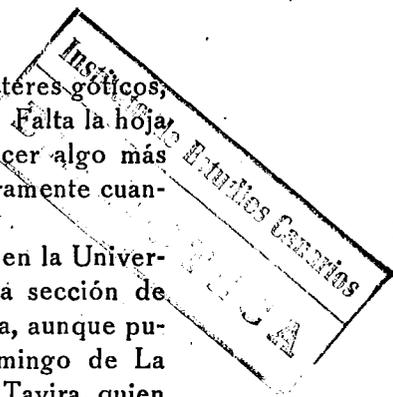
Contiene el *Libro de Horas* de la Universidad el Oficio parvo de Nuestra Señora u Horas de la Virgen, seguido de salmos penitenciales, las letanías, el oficio del Espíritu Santo y el de Difuntos, más antifonas y algunos himnos a varios Santos, el último de los cuales es Santa Genoveva, precedido todo ello por el habitual calendario. Las 155 hojas, sin foliar, de vitela que lo integran presentan a una sola columna todas las oraciones en latín, menos el calendario, que está escrito en francés en letra gótica, alternando las líneas en rojo y azul, así como la oración a la Virgen de la página 83, también en francés pero en cursiva, y la contenida en la

página 151, asimismo en francés y en caracteres góticos, que está dedicada al papa San Clemente. Falta la hoja de portada, que hubiera permitido conocer algo más acerca de su procedencia, perdida ya seguramente cuando se le dio la actual encuadernación.

Anota Bonnet que ya estaba en 1844 en la Universidad de San Fernando, catalogado en la sección de Liturgia, sin procedencia anterior conocida, aunque pudo pertenecer al convento de Santo Domingo de La Laguna, tal vez por obsequio del obispo Tavira, quien lo adquiriría por poco dinero a una mujer no identificada.

Todas las páginas del rezo, aparte las capitales decoradas, llevan vistosas orlas de rizos y entrelazados con flores y frutas, salpicados de oro, bien frecuentes en los manuscritos miniados del siglo XV, tanto flamencos, como franceses y españoles. Las orlas del calendario, con los meses alineados en dos planas, llevan medallones con historias, en una página el trabajo correspondiente al mes y el signo zodiacal en la contraria.

Tanto el *Acuario* como el *Banquete* de enero recuerdan las figuraciones de este mes en el *Libro de Horas* de D<sup>a</sup> Juana Henríquez, en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, que se atribuye a Guillermo Vrelant, y en otras parejas de símbolos, como el mes de marzo (*Aries* y *La poda de la viña*), el paralelo es sensible con los mismos temas en el *Libro de Horas* del cardenal Zelada, en la Biblioteca Nacional, que Domínguez Bordona cataloga como obra flamenca del siglo XV. Contienen graciosos e ingenuos paisajes los medallones del *Jardín del amor* (abril), *La caza con azor* (mayo), *La cria del cerdo* (noviembre); otros desarrollan escenas de interior como *La trilla con mayal* (agosto), como es frecuente en casi todos los calendarios góticos (el *Breviari d'amor* de Ermengaud, en la Biblioteca Nacional, con miniaturas góticas del XIV, por ejemplo), o *La vendimia* (septiembre).



Algunas oraciones van encabezadas por otros medallones rectangulares algo mayores que representan, en vivos colores, a *La Virgen con el Niño* y *La Piedad*. Las más vistosas pinturas contenidas en el manuscrito son trece composiciones a todas plana, que historian diez episodios de la *Vida de la Virgen*, desde la Anunciación a la Coronación, más otras del *Profeta David* y del *Evangelista San Juan en Patmos*, y *Un entierro*, que encabeza el oficio de Difuntos.

Las escenas van enmarcadas entre recuadros de arco escarzano, como es habitual en las miniaturas del XV, y no faltan arquitecturas, ventanales y tracerías góticas, rosetones, columnas torsas y sartas de perlas características del arte flamígero. El estilo de las figuras, aunque coetáneo, no parece tan fino como el del *Libro de Horas* de Alonso de Zúñiga, en la Biblioteca del Escorial, que E. Bermejo atribuye a mano española. En alguna historia, como *La huida a Egipto*, se sigue la versión de los Evangelios apócrifos, como hará luego Patinir y como se ve en una hoja del *Libro de Horas* del Museo Lázaro Galdiano que Domínguez Bordona cree arte francés del siglo XV, con orlas de flores, pavos reales y aves muy cercanas en factura a las del códice de La Laguna.

Precisamente la fantasía que derrocha el miniaturista en algunas orlas recuerda el repertorio ornamental de los manuscritos góticos francoflamencos. Junto a escenas bíblicas, como el *Pecado original* (en *La Anunciación*), o fábulas como *El ratón predicando a las gallinas* (*Coronación de María*), aparecen esfinges, grifos, centauros y otros seres híbridos insertos entre follajes y frutas, cacerías con perros o un gaitero haciendo bailar a un can. Los seres más sorprendentes aparecen en la orla de la *Adoración de los Reyes*, donde el pintor incluyó a un monstruoso representante de la raza de los *blemmes* (del griego *blemma* 'mirada'), que según los antiguos vivieron en África del Norte y carecían de

cabeza, por lo que llevaban boca y ojos en el pecho, y también la figura de un *monocolo*, el pueblo, citado por Plinio, que sólo tenía una pierna con la que, sin embargo, podían correr rápidamente, si bien a juzgar por la postura puede tratarse también de los no menos fabulosos *esquiápodos*, seres de un solo pie enorme con el que se resguardaban del sol. Un dibujo semejante de solípedo contiene, por cierto, el *Libro del Conocimiento* escrito por un fraile anónimo del siglo XIV, que se ha reproducido varias veces como presunto indígena de Canarias. Su identidad con el monstruo del *Libro de Horas* lagunero obliga a rechazar esta identificación con los aborígenes de las Islas y a considerarlo como un esquiápodo fruto de la fantasía de los ilustradores de manuscritos.

Aunque no debe dejar de señalarse que otras miniaturas hispanoflamencas, como la que ilustra las *Instituciones oratorias* de Nebrija (Biblioteca Nacional), de fines del XV, o las del *Libro de Horas* de la col. Montserrat de Pano, de Zaragoza, adscrito por D. Bordona al comienzo del siglo siguiente, presentan ciertas similitudes con nuestro códice, habida cuenta de la homogeneidad que se da en un campo artístico donde las imitaciones internacionalizan el estilo, dificultando su clasificación, es indudable que nuestro *Libro de Horas* no es obra del siglo XIV, según lo fechaba Bonnet, sino más bien de la segunda mitad del XV, con marcada influencia flamenca. Por otros detalles de arquitectura, mobiliario y técnica, más la nacionalidad de alguno de los Santos citados en el calendario, y la lengua en que están redactadas las oraciones no latinas, parece probable producto de un taller francés o francoflamenco.

No se ha encontrado rastro del otro códice miniado que procedente de Güímar fue regalado, según Bonnet, a principios de esta centuria a los PP. del Corazón de María de Santa Cruz de Tenerife y no se halla al presente en la Isla.

## La mosca de la fruta en Tenerife

Comunicación de los Sres. J. M. FERNÁNDEZ y R. AROZARENA

Pronunciada el día 3 de marzo de 1965, en el Salón de la Real  
Sociedad Económica de Amigos del País

Esta conferencia tiene por objeto el dar a conocer detalles sobre la mosca de la fruta, o *Ceratitis capitata* Wied., que no son de dominio general para las personas interesadas en el problema que este insecto origina, así como los resultados de las investigaciones realizadas en relación con este díptero que tantos perjuicios causa a la agricultura.

No se puede precisar la fecha en que la mosca haya podido llegar a las Islas, o si era un normal huésped de ellas antes de la Conquista; a este respecto sólo se ha de mencionar que su presencia tiene confirmación oficial desde 1839, fecha en que, estudiada por Macquart sobre ejemplares que le enviaron Webb y Berthelot, la llama *Gonia capitata*, por corresponder con la especie creada por Wiedeman quince años antes.

La *Ceratitis capitata* tiene, entre sus ocho sinonimias, nombres tales como *Ceratitis hispanica* De Breme y *Halterophora hispanica* Rondani, pero con estos nombres no pretendieron los autores dignificar el nombre de nuestra patria, sino que en detrimento de España se pretendió aplicarle este nombre, a efectos de propaganda, en la campaña que se llevaba a cabo contra nuestra exportación de uvas y de agrios, con el pretexto de evitar la entrada del insecto en países del continente americano; pero como se comprobó por aquellas fechas su presencia en otras zonas del sur de Europa y del norte de África, se la vino a llamar «Mosca del Mediterráneo», nombre vulgar también mal aplicado, porque de las más recientes investigaciones se vino a conocer que su verdadero país originario es el Sus marroquí, y la planta huésped, el argan, del que los pobladores

de la región obtienen aceite para condimento y alumbrado.

Actualmente la «mosca de la fruta» puebla el África en su casi totalidad, Europa meridional; hacia el Este, Australia y Hawaii, y hacia el Oeste, algunos países de Centro y Suramérica y algunas zonas de los Estados Unidos, no obstante los alardes de los americanos de sus medidas para la destrucción de la *Ceratitis*, que, cuando se da por desaparecida en determinado lugar, aparece en otro cercano, sin lograrse la total erradicación.

El imago o insecto adulto de este díptero, descrito sencillamente, se resume así: Es una mosca de unos seis milímetros de largo y doce de envergadura, de magnífica coloración, donde juegan el azul, verde, pardo, rojo y amarillo; su tórax presenta dibujos muy variables, su abdomen está anillado en tonos claros y oscuros y sus alas presentan bandas pardas y amarillentas. El macho tiene en la frente, aparte de las antenas, dos largos pelos terminados en una cabezuela lamilar, y la hembra presenta el clásico oviscapto, por lo que se les distingue fácilmente entre sí, a simple vista, o con una lupa de poco aumento.

La larva alcanza unos siete u ocho milímetros, que se reducen a cuatro o cinco al transformarse en pupa, y esta transformación, que tiene lugar bajo tierra, sitúa a esta forma del díptero a pocos centímetros de la superficie, a fin de facilitar su salida en el momento de la eclosión del imago.

Su ciclo biológico es muy variable, según clima, mes y fruto, pudiendo promediarse para la Península en treinta días, pero para nuestra isla, en especial en la zona litoral, ha de reducirse a la mitad, con el consiguiente multiplicarse de sus generaciones.

Los daños producidos por el gusano de la fruta no han de estudiarse solamente en relación con el que ocasiona al agricultor, al no poder concurrir al mercado sus productos estropeados en la huerta; también han de

tenerse en cuenta los del comerciante de la frutería o del puesto de venta en el mercado, y los que ha de desechar de su mesa el consumidor, con el consiguiente quebranto para la economía doméstica.

También ha de tenerse en cuenta que los gusanos de la fruta producen trastornos pasajeros a quien los ingiere inadvertidamente, ocasionándole unas ligeras diarreas, afortunadamente sin secuelas graves.

La hembra de la *Ceratitis* hace varias oviposiciones durante su madurez sexual, pasando de un fruto a otro; calcúlase el número de huevos entre los 500 y 1300, con cifras menores y mayores, según circunstancias climatológicas, con un promedio de 700 huevos; las oviposiciones en los frutos pueden ser varias, a saber: corresponder a diversas hembras, por lo que no son calculables los gusanos, que lo mismo pueden ser cinco que cien, pero, en especial, los frutos grandes y pulposos suelen albergar gran número de larvas.

En cuanto a los apetitos larvarios de la *Ceratitis*, son muy acomodaticios, atacando tanto a agrios como a dulces, tanto a frutos de hueso como a los de pepita, a los tropicales y a los de cultivo ordinario del país.

La lista que damos a continuación comprende los frutales de interés económico, o que tienen una marcada significación en el mantenimiento de la plaga:

Albaricoque, ciruelo, melocotonero, higuera, naranjo, nopal, melón, sandía, granado, peral, manzano, membrillo, nisperero, y la viña, entre sus múltiples variedades, que son los de cultivo ordinario, pero también atacan accidentalmente a tomates, pimientos, pepinos, berenjenas y otros productos de huerta.

Mango, anón, papaya, caqui, aguacate, guayabo, guanabano, jambolero, entre los tropicales. Con respecto al plátano, si bien no es frecuente que se produzcan ataques en la huerta, en especial porque los cortes se realizan antes de su madurez, se ha comprobado expe-

rimentalmente y se ha utilizado para oviposiciones en laboratorio.

Aparte los frutales propiamente dichos, la *Ceratitis* no desdeña otro tipo de frutos no comestibles, especialmente los de plantas ornamentales de todo origen, tan abundantes en nuestros jardines, frutescencia mayor o menor, pero suficiente para mantener focos latentes, si las operaciones de lucha se limitan como la última realizada.

Con ello se quiere indicar que la erradicación de la mosca de la fruta no es posible, si se pretende realizar exclusivamente con medios químicos, pues la mosca, que en el trascurso de muy poco tiempo adquirirá resistencia ante los insecticidas fosforados, como se ha comprobado con otros insectos, estará presente en lugares donde no se realiza la desinsectación y, además, las operacionés tendrían que hacerse de forma permanente, durante todos los meses del año, puesto que en todos los meses hay en las Islas frutos en sazón.

Por otra parte, la desinsectación química con fosforados, que representa un riesgo para los operadores, produce además un grave daño, si se realiza sin discriminación, al eliminar multitud de insectos útiles, en especial los propios parásitos de la *Ceratitis*.

La técnica de pulverización directa de los frutales, además de los riesgos que lleva consigo, tiene el inconveniente de que el producto que queda adherido a las hojas es rápidamente eliminado por la acción de los elementos, por lo que debe adoptarse el método Lorionte, modificado por Hanna, consistente en la confección de haces de algún vegetal de hojas largas y anchas, como la espadaña, formando un conjunto de tamaño aproximado de 35×15 centímetros, que se sumergen en la solución insecticida y después de escurridos se cuelgan del frutal a tratar, en el lugar más adecuado. A falta de la espadaña, pueden confeccionarse haces de millo, que tiene amplio poder de absorción. Con estos haces se

prolonga por más tiempo la acción residual y su uso es menos expuesto, debiéndose cuidar únicamente de destruirlos después de usados, mediante el fuego, para evitar que sean ingeridos por el ganado, con la consiguiente funesta intoxicación.

En las últimas experiencias realizadas en la Estación Experimental de Burjasot, con el malathión, se ha comprobado que la acción residual efectiva de este insecticida, en la lucha contra la mosca de la fruta, es muy corta y, consiguientemente, para que los tratamientos sean eficaces, deberán repetirse cada diez-doce días; estas experiencias han demostrado también que la mezcla malathión-proteínas no es tan favorable como la clásica de utilizar el azúcar como atrayente.

En las investigaciones realizadas en el Laboratorio de Entomología del Cabildo Insular, se ha venido comprobando la predilección de la *Ceratitis capitata* por los frutos de la pitanga (*Eugenia uniflora* L.), árbol que produce varias frutificaciones al año, de cuatro a cinco, y que, no teniendo utilidad económica alguna, debe eliminarse radicalmente de nuestros jardines, con lo que desaparecería un peligroso foco de la mosca.

También se ha comprobado en estas experiencias la existencia en la Naturaleza de por lo menos tres parásitos específicos de la mosca de la fruta, y de entre ellos uno, el *Tetrastichus giffardii* Silv., que en laboratorio, de material lógicamente procedente del huerto, se ha promediado en una magnífica cifra superior al cuarenta por ciento, en lo que respecta al total de pupas, y una media de seis parásitos por pupa.

Pero también se ha llegado a la conclusión de que, no obstante la campaña realizada, sigue existiendo un peligro manifiesto, como lo ha demostrado el que en la producción de guayabos, a fin de año, se ha caído casi toda la fruta, con una pérdida de casi el 80% de unidades-fruto, y que al consumidor llegaron casi todos los frutos cargados de gusanos, puesto que así se ven-

dieron en el mercado, demostrándose, en comprobaciones realizadas al efecto, una infestación de 22 y 12 gusanos por fruto, en dos observaciones realizadas en octubre y diciembre, con frutos procedentes de una finca del Camino del Hierro y de Igueste de San Andrés, respectivamente.

Resumiendo: Se considera conveniente realizar la lucha contra la *Ceratitis capitata* mediante el procedimiento de los haces de millo impregnados en insecticidas, suprimiendo la pulverización directa del árbol; el empleo de los frascos cazamoscas que, aparte de su demostrada eficacia, sirven para el control de la plaga, y la puesta en práctica, con verdadero cariño e interés, de la lucha biológica mediante introducción de los insectos parásitos específicos, que además de resultar manifiestamente eficaces en su acción, no representan riesgo alguno para los cultivos ni para los operadores, y su realización resultará mucho más económica, si bien menos espectacular que la lucha química.

### **Sobre los orígenes del Puerto de la Cruz**

Comunicación del Dr. LA ROSA OLIVERA

Pronunciada el 1º de abril de 1965 en el salón del Instituto de Estudios Canarios

Es corriente aceptar como fecha fundacional del Puerto de la Cruz la del año 1604, siguiendo a Viera y Clavijo, cuya fuente, a su vez, lo fue don Juan Francisco de Franchi Alfaro. Merece la pena recapitular sobre hechos bien conocidos, cuya valoración no confirma tal data.

Una acertada rectificación de don Andrés de Arroyo, en artículo que publicó hace unos meses en la prensa de Santa Cruz de Tenerife, y la amabilidad de los Srs. de Zárate y Cologan, que me han permitido conocer un interesantísimo legajo que conservan y tiene por título «Registro de los papeles de la Villa y la Caleta», que contiene la mayoría, seguramente, de los que fueron de Franchi Alfaro y sirvieron, sin duda, a Viera para redactar el capítulo 20 del libro XIV de su «Historia», ha sido el origen y la base de este ensayo de interpretación.

Franchi Alfaro, en el mismo año de su muerte (1651), imprimió en Madrid el último de sus memoriales dirigidos al Rey, en defensa y para la efectividad de lo que fuera el afán de toda su vida: lograr el privilegio de villa exenta para La Orotava y el dominio sobre su puerto, pretensión esta última que basa en «haber fundado La Orotava aquella población y barrio del Puerto, con sus vecinos castellanos, desde el año 1604». Hay en esta afirmación hechos ciertos, pero sólo en parte. El padre de don Juan Francisco, que se llamó Antonio Luzardo de Franchi (no Juan Antonio como reza la lápida conmemorativa colocada por el Ayuntamiento), construyó, a su costa, algunas plataformas y trincheras defensivas en el Puerto, y el Cabildo de la Isla le cometi6, el 12 de diciembre de 1603, «que señale sitio en el Puerto de la Orotava donde se haya de hacer una iglesia con el anchor y cumplido que le pareciere y una plaza junto a ella». Así lo hizo y, seguramente como otros vecinos ricos de la Villa, construiría por entonces sus casas en aquel lugar; pero la realidad es que el Puerto de la Cruz, aunque su población fuese más limitada, no data de esta fecha, sino que es mucho más antiguo. Ya en cabildo de 7 de diciembre de 1506, nada menos, se acordó que en el «Puerto de la Orotava se puede hacer un muelle para cargar y descargar las mercaderías... e casa para meter las mercaderías...

porque viene provecho a los mercaderes que allí vinieren a cargar y descargar», y no hay que esforzarse para deducir que más o menos desde entonces, aun cuando con corta población, el Puerto formado por un núcleo de habitantes que vivían en torno al comercio ya existía.

No pretendo con esto restar méritos a Antonio Luzardo de Franchi, ni a su hijo, ni a tantos otros miembros de esta familia que destacaron muy por encima del nivel medio de los isleños, pero sí creo necesario valorar debidamente los hechos, y los que conocemos nos llevan a la conclusión de que no podemos pasar de considerar a Luzardo de Franchi como un benemérito impulsor del desarrollo del Puerto, en el que, muy posiblemente, invirtió generosamente parte de su caudal.

Hecho cierto, también, es que desde comienzos del siglo XVII se acentúa el auge de esta población, formada por «portugueses, ingleses, franceses y catalanes» dedicados al comercio, como dice Franchi Alfaro, y que por los primeros años de esta centuria el Alcalde de La Orotava (téngase en cuenta que entoces los alcaldes sólo ejercían funciones judiciales), que se llamó Miguel de Cospedal, nombró, como delegado suyo, al que había de ser el primer Alcalde del Puerto, Domingo Carrillo, que ejerció el cargo, según Franchi, por más de 29 años, y cuyo hijo, el capitán Sebastián Carrillo, se estableció en Cuba y fundó en esta isla familia que ocupó destacado lugar en el futuro y había de llegar a ser el noveno abuelo de doña Fabiola, la actual reina de los belgas.

Pero los comerciantes del Puerto, ricos e influyentes, lograron, hacia 1644, del corregidor de la Isla don Alosó Inclán y Valdés y de su teniente el doctor Diego Carreño de Prendis, que nombrasen, directamente, un alcalde, para romper así su dependencia de la Villa. Contra este triunfo don Juan Francisco de Fran-

chi se revuelve airado y, después de conseguir para La Orotava el privilegio de Villa exenta (en lo judicial), el 28 de noviembre de 1648 y ante la oposición del Puerto y de Los Realejos, nueva cédula confirmatoria, el 22 de mayo de 1650, aun siguió luchando contra el Puerto hasta su muerte, acaecida, como dijimos, al siguiente año en Madrid.

El triunfo, que no pudo saborear don Juan Francisco, llegó al fin para La Orotava, que consiguió, gracias al inteligente e indomable tesón de su ilustre hijo, que el Puerto quedase bajo la férula de un «alcalde pedáneo, caballero hijodalgo notorio», que anualmente elegían el corregidor ó su teniente, dos caballeros hijosdalgo y otros dos vecinos, los cuatro de la Villa, alcalde que, al tiempo, tenía a su cargo la defensa militar del Puerto. Así acabó la independencia tan añorada por sus habitantes, a los que Franchi Alfaro califica despectivamente, como gentes de baja calidad, y llega a acusar a los portugueses que allí vivían, aprovechando el alzamiento de Portugal, de concomitancias con corsarios enemigos y hasta de que ellos mismos salían armados a la mar para infestar nuestras costas.

Don Juan Francisco refiere detenidamente las incidencias que ocasionó el reparto por el Cabildo de la dehesa comunal del Puerto, problema que hizo correr mucha tinta y sangre, y se queja de la extensión que el corregidor ha querido dar a su jurisdicción, al hacerla llegar «hasta el llano de la Paz, donde el año 1591 habían fundado los vecinos de La Orotava una ermita de Nuestra Señora de la Paz, por su devoción y salir, como salían, los caballeros a ejercitarse en sus caballos y aprender el uso de las armas y gineta, tan necesarias para la nobleza en la edad de su juventud».

Estos son algunos de los hechos que hablan del origen y desarrollo del Puerto de la Cruz, que influyeron decisivamente en su futuro; y aunque los caballeros de La Orotava, antes de un siglo, abandonaron su pri-

vilegio de ser alcaldes y alcaides del Puerto, aquéllos los continuó nombrando el alcalde mayor de La Orotava hasta el año 1812.

En resumen: la fundación del Puerto de la Cruz creo debe retrotraerse a fecha muy anterior al año 1604 y dejar bien sentado que si bien Antonio Luzardo de Franchi es merecedor de la gratitud de este lugar, a su hijo, don Juan Francisco de Franchi Alfaro, es La Orotava, no el Puerto, quien mucho le debe.

Al terminar su intervención el Sr. La Rosa hicieron uso de la palabra los Srs. Serra Ráfols y Diego Cuscoy, y este último puntualizó que en lo que es hoy Puerto de la Cruz, y muy particularmente en La Paz, existía, antes de la conquista de la Isla, importante poblado guanche, con lo que su antigüedad, como núcleo vecinal, aún se acrecienta.

### **Un icodense Gobernador en Indias**

Comunicación de la Dra. BORGES Y JACINTO DEL CASTILLO

Pronunciada el 9 de junio de 1965 en el salón de la Real  
Sociedad de Amigos del País

Se refiere a don Marcos de Béthencourt y Castro, caballero de la Orden de Alcántara, nacido en el lugar de Icod. Había desempeñado los cargos de castellano del castillo de San Cristóbal de Santa Cruz y gobernador de las armas del Puerto de La Orotava. Así también había intervenido eficazmente en la defensa de Santa Cruz, cuando fue atacada por el Almirante inglés Gennig

en 1706. Posteriormente se le concedió el cargo electo de gobernador y capitán general de Venezuela en atención a los méritos que había contraído en la Isla y al cuantioso donativo de 10.000 pesos escudos de plata que había hecho a la Corona.

A continuación expone los diferentes trámites de que se vale el nuevo mandatario para investigar la situación de la provincia indiana que debería gobernar, contando siempre con el apoyo de un nutrido grupo de «isleños», que ya por entonces privaban en todos los aspectos del gobierno, por cuyo medio hace una amplia referencia del panorama político-económico, con lectura de documentos de la época.

Cuando Béthencourt llegó a Venezuela encontró la gobernación dividida, no sólo ya por los problemas internos, sino que además los canarios estaban agrupados en torno a la personalidad de Álvarez Abréu, también isleño, que de hecho se había apoderado del gobierno de la Provincia, quien con anterioridad había recibido reales poderes para actuar en Indias.

Ambos gobernantes chocan inevitablemente, y a Béthencourt le correspondió perder; pese a hallarse en el puesto de primer mandatario, no se le reconoció plenamente su autoridad, a causa de la presencia del licenciado Álvarez Abréu, que continuaba sus funciones de gobernador en ejercicio, sin que tuviese autoridad para ello. Con todo, Béthencourt acabó depuesto del cargo y sustituido por su rival, encarcelado y humillado.

El Real Consejo de las Indias, al conocer el estado de injusticia en que había llegado el representante real en Venezuela, ordena su inmediata libertad y el cese en el cargo de su odiado rival. Por fin se le hace el correspondiente juicio de residencia y regresa a su isla, cansado ya y con el desengaño de su frustrada gobernación, donde muere a los dos años de su regreso.

MEMORIA DEL CURSO 1964-1965



## MEMORIA DEL CURSO 1964-1965

Composición de la Junta de Gobierno hasta octubre de 1965.

Director-Presidente: Don Elías Serra Ràfols.

Vicepresidente: Don Leopoldo de La Rosa Olivera.

Secretario: Doña Manuela Marrero Rodríguez.

Tesorero: Don Leoncio Afonso Pérez.

Contador: Don Sergio F. Bonnet y Suárez.

Bibliotecario-Archivero: Don Antonio Vizcaya Car-penter.

Delegado de la Universidad de La Laguna: Don Sebastián de la Nuez Caballero.

Delegado del Cabildo Insular de Tenerife: Don Tomás Cruz García.

Delegado del Patronato «José María Quadrado» del C. S. I. C.: Don Elías Serra Ràfols.

Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Históricas y Geográficas: Don José Peraza de Ayala y Rodrigo-Vallabriga.

Vocal Presidente de la Sección de Literatura: Don Andrés de Lorenzo-Cáceres y Torres.

Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Económicas y Jurídicas: Don Tomás Cruz García.

Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Naturales:  
Don José M<sup>a</sup> Hernández López.

Vocal Presidente de la Sección de Artes Plásticas: Don  
Jesús Hernández Perera.

Vocal Presidente de la Sección de Filología: Don Juan  
Régulo Pérez.

Vocal Presidente de la Sección de Bibliografía: Don  
Alejandro Ciorănescu.

Vocal Presidente de la Sección de Música y Folklore:  
Don Rafael Hardisson y Pizarroso.

### *Equipos de trabajo:*

La Sección de Ciencias Naturales sigue realizando observaciones sobre la mosca de la fruta, así como la colecta de material entomológico, con el estudio del mismo.

Con respecto al Atlas Lingüístico se ha trabajado en las islas orientales (Fuerteventura y Lanzarote) y Gran Canaria, y se han realizado bastantes puntos de investigación bajo la dirección del Sr. Alvar, ayudado por el Sr. Sosa.

El Seminario de Historia prosigue el Censual, y además se han preparado para la publicación trabajos terminados hace tiempo: *Acuerdos del Cabildo III*, a punto de aparecer, y la tesis de la Srta. Marrero, en preparación para publicar.

### *Visitantes:*

Profesor P. Beck de Vernet, Conservador del Museo de Historia Natural de Niza.

Don Atonio Cobos Sánchez, Colaborador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, investigador del Instituto de Aclimatación de Almería, en misión

científica, colector de material de insectos, moluscos y reptiles para el Centro últimamente citado.

Además han estado en el Centro miembros del Instituto residentes fuera de Tenerife, entre ellos el Doctor Ruméu de Armas y el Sr. don Luis Herrera, de Montevideo, nombrado en la Junta General celebrada el 2 de noviembre.

Y, finalmente, es preciso mencionar la visita del Presidente del Patronato «José María Quadrado», el Sr. don José Luis de Arrese, con quien se cambiaron impresiones sobre la serie de ediciones de bibliografía local, en la que quedó integrado el tomo de la *Tipografía Canaria* del Sr. Vizcaya.

En este curso merece destacar la asistencia de varios miembros a actos públicos con representación especial del Instituto, entre ellos el Sr. Afonso asistió en Madrid a un coloquio sobre la Geografía Española, y el Sr. Régulo al XI Congreso de Lingüística Románica, celebrado en la primera quincena de septiembre, también en Madrid, donde leyó una comunicación titulada *El elemento portugués en la población y el habla de Canarias*. Don Alejandro Ciorănescu participó en julio de 1965 en el Congreso de la Asociación Internacional de Estudios Franceses, en París, con una comunicación sobre *La novela francesa y la comedia española*.

#### *Cursos y Conferencias:*

La reunión inaugural del curso tuvo lugar el 2 de noviembre, y la disertación estuvo a cargo del Director Dr. Serra. Versó sobre el tema *Diálogo con las sombras: Eugenio D'Ors y el Instituto*. Partiendo de unas amables palabras acerca de nuestro Instituto escritas por Eugenio D'Ors en 1934 y que no fueron comentadas en su tiempo, hizo una semblanza del escritor y su época. Un resumen se contiene en sección aparte.

Las sesiones públicas celebradas dentro del curso fueron: el día 24 de enero don Leoncio Afonso habló sobre *Las Islas Azores y Canarias*; el 8 de febrero el Dr. Hernández Perera sobre *Libro de Horas de la Universidad*; el 3 de marzo los Sres. Fernández y Arozarena hablaron acerca de *La mosca de la fruta en Tenerife*; el 1º de abril el Dr. La Rosa sobre *Los orígenes del Puerto de la Cruz*, y el 7 de junio la Dra. Analola Borges se ocupó de *Un icodense gobernador en Indias*.

En este curso, aparte del fallecimiento del activo miembro don Hipólito Sancho de Sopranis, ocurrido en el año anterior y que insertamos en éste por no haber llegado a nosotros antes la noticia, hemos de lamentar la pérdida de otros dos miembros del Instituto: don Antonio de Lugo y Massieu y don Rafael Machado y Llarena.

#### *Publicaciones:*

Además del *Anuario IX*, la *Tipografía Canaria* del Sr. Vizcaya y el *Cuestionario* del Sr. Alvar, se prepara el Catálogo de la Exposición con motivo del Centenario de Zurbarán sobre las Inmaculadas en Tenerife.

En preparación próxima, a punto de salir: *Le Canarien III* y *Acuerdos del Cabildo III*. Otras obras siguen esperando su turno.

La Laguna, 29 de octubre de 1965.—La Secretaria: MANUELA MARRERO RODRÍGUEZ.—Vº Bº, El Director-Presidente: ELÍAS SERRA RÀFOLS.

## **CUENTA DEL CURSO 1964-1965**

## CUENTA CERRADA A 26 DE OCTUBRE DE 1965

### SALDO DE LOS BANCOS EN DICHA FECHA

Caja de Ahorros de Tenerife, La Laguna	297.808.99
Banco de Bilbao, La Laguna	34.594.89
Banco de Santander, La Laguna	8.129.22
Total	<u>340.533.10</u>
Cuenta especial del Atlas Lingüístico	220.812.88

### INGRESOS desde la cuenta anterior

Saldo anterior	301.057.03
Venta Librería Medinaceli (2º semestre 1964)	2.164.65
Subvención especial del Cabildo (para edición Martinez de la Peña)	49.883.00
Subvención general del Cabildo (9 meses)	56.164.50
Intereses c/c.	2.016.73
Total ingresos	<u>411.285.91</u>

**GASTOS desde cuenta anterior**

Imp. Gutenberg. Repetición pliego Tipografía Canaria (500 ej.)	3.500.00
Idem. Cubierta Idem	2.200.00
Idem. Impresos Juntas (1.000 ej.)	250.00
Imp. Editora Católica. Catálogo Exposición Zurbarán (1.000 ej.)	3.213.00
Ag. Aduanas ONEIDA (Lector Microfilm)	777.50
Dos dibujos Manuel Sánchez	800.00
Transporte Lector Micro interior Laguna	100.00
Foto Guerra. Dos reproducciones	75.00
Fotgrabado Páez. 38 grabados	8.592.20
Líneas Aéreas Iberia. Transporte grabados	103.00
Franqueo Tipografía Canaria a Madrid	950.00
Reinaldo, dibujante (mapas Canarien)	2.500.00
Alfombra flores J. J. González	6.000.00
Marcos José Suárez	120.00
Gráficas Sigú. Papel cartas (100 ej.)	210.00
Cuota Asociación Amigos de los Castillos	200.00
Microfilm Español. Lector U-30	17.950.00
Id. Dos lámparas de repuesto	490.00
Id. Impuesto I. T. E.	336.42
Id. Embalaje	250.00
Id. Transferencia	39.68
Bolsa asistencia Congreso Lingüística	5.000.00
Mecanografía Poetas Canarios, etc.	1.000.00
Devengos Alvar, Atlas Lingüístico	16.000.00
Total	70.664.40
 Total ingresos	 411.285.91
Id. gastos	70.664.40
Diferencia a cuenta nueva	340.621.51



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE 23-VII-1965

*Sr. Bonnet*

*Sr. Fernández*

*Sr. Hdez. Perera*

*Sr. La Rosa*

*Sr. Peraza de Ayala*

*Sr. Régulo*

*Sr. Tabares de Nava*

En la ciudad de La Laguna, a las diecisiete y treinta horas del día veintitrés del mes de julio de mil novecientos sesenta y cinco, se reunieron en el local social para celebrar Junta General Extraordinaria los Sres. citados al margen, presididos por el Director Dr. Serra y actuando de Secretario la de la Entidad que suscribe.

Se lee y aprueba el acta anterior.

El Sr. La Rosa, ponente, expuso la necesidad de modificar el Estatuto de la Entidad con arreglo a las disposiciones vigentes. Se leen las modificaciones que propone la Junta de Gobierno y son aceptadas por unanimidad.

Estas modificaciones son las siguientes: Adición al artículo 2º: «Por su fin, el ámbito de su actividad será el del Distrito Universitario de La Laguna, sin perjuicio de que para su cumplimiento haya de realizarlo fuera de él».

Adición al artículo 9º: «Los miembros de número lo son de la Junta General, con derecho a serlo de las Secciones y de la Junta de Gobierno, así como a usar el distintivo del Instituto; y se hallan obligados a cumplir cuantos trabajos científicos, literarios o artísticos,

relacionados con sus fines, les sean encomendados por los órganos de gobierno».

Adición al artículo 32º: «Anualmente la Junta de Gobierno aprobará sus presupuestos para el siguiente ejercicio, cuya cuantía no podrá exceder del importe de la existencia efectiva de que disponga el Instituto en el momento de su aprobación, más la suma calculada de sus ingresos anuales, basada en los efectivados en el anterior ejercicio y en el importe de las subvenciones y donativos que le hayan sido otorgados».

El Director propone los nuevos miembros que tiene acordados la misma Junta de Gobierno: la Sra. Doña Concepción Martínez Figueroa, doctora en Filosofía y Letras, que ha publicado recientemente la obra *Ceverio de Vera: Viaje a Tierra Santa*.

D. Manuel Alvar López, catedrático de la Universidad de Granada, Director de varios Atlas Lingüísticos y encargado de la dirección del de Canarias, sobre cuya habla tiene trabajos publicados.

D. Félix Duarte Pérez, poeta e historiador de Breña Baja y publicista.

Y D. Marcos Martínez y Martínez, bibliotecario en la Universidad de La Laguna, paleógrafo y autor de varias publicaciones sobre cartularios medievales y que acaba de publicar uno de los sermones inéditos del papa Clemente VI sobre Canarias.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Junta, de la que yo, como Secretaria, doy fe.—MANUELA MARRERO RODRÍGUEZ.—Vº Bº, El Director, ELÍAS SERRA RAFOLS.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE 2-XI-1965

*Sr. Bonnet*  
*Sr. Ciorănescu*  
*Sr. Diego Cuscoy*  
*Sr. Fernández*  
*Sr. García Cabrera*  
*Sr. Hdez. Perera*  
*Sr. La Nuez*  
*Sr. La Rosa*  
*Sr. Peraza de Ayala*  
*Sr. Perdomo*  
*Sr. Régulo*  
*Sr. Roméu*  
*Sr. Suárez*  
*Sr. Tabares de Nava*  
*Sr. Tarquis*

En la ciudad de La Laguna, a las diecisiete horas del día dos del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, se reunieron en el local social para celebrar Junta General Ordinaria los Sres. citados al margen, presididos por el Director Dr. Serra y actuando de Secretario la de la Entidad, que suscribe.

Se lee y aprueba el acta de la junta anterior y luego la Memoria anual, que es igualmente aprobada.

A continuación se procede a la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno, conforme al artículo veintiuno del Estatuto social, renovación que afecta a los cargos de Director-Presidente, Secretario, Contador y Vocales-Presidentes de las secciones de Ciencias Históricas y Geográficas, Ciencias Económicas y Jurídicas, Bibliografía y Música y Folklore. Fueron elegidos para desempeñar estos cargos los Sres. Hernández Perera, Martínez de la Peña, Bonnet, Peraza de Ayala, Guimerá Peraza, Ciorănescu y Hardisson. El Sr. Balcells resulta elegido Vocal Presidente de la Sección de Artes Plásticas, vacante por pasar el Sr. Hernández Perera a ocupar el cargo de Director-Presidente.

El Sr. Serra da posesión al Sr. Hernández Perera de su cargo de Director del Instituto y se acuerda que la Srta. Marrero transmitirá la documentación al nuevo Secretario tan pronto esté redactado el Anuario del curso pasado, que queda todavía a cargo del Director y Secretario salientes.

El nuevo Director propone que sea reconocida al Dr. Serra la categoría de Director Honorario del Instituto, idea acogida por todos los presentes, salvo por el Sr. D. Tomás Tabares de Nava, que se abstiene.

También da noticia de que existe el propósito por el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife de nombrar Hijos Predilectos de la Ciudad a los Sres. Enrique Marco Dorta y Antonio Ruméu de Armas, catedráticos de la Universidad de Madrid y miembros de este Instituto. Se acuerda adherirse públicamente a dicha iniciativa.

Igualmente se refiere al plan del Curso de Estudios Canarios a desarrollar en los meses de noviembre, diciembre y enero en la Universidad de La Laguna y en el Salón del Museo de Sta. Cruz y en el que colaboran muchos miembros de esta casa. La matrícula ha sido nutridísima y se espera la llegada de profesores peninsulares y extranjeros que han prometido su concurrencia.

El Sr. La Rosa se refiere al propósito de un grupo de patriotas uruguayos de obtener del gobierno de su país un homenaje a la memoria de la ilustre pedagoga D<sup>a</sup>. María Espínola Espínola, fallecida recientemente y oriunda de estas islas; propone que el Instituto se adhiera a esa campaña y se dirija con tal fin al Ministerio de Educación de la República Oriental del Uruguay, y así se acuerda.

El Sr. Serra recuerda que, aparte la *Tipografía Canaria* de don Antonio Vizcaya y la publicación del Anuario, están prácticamente terminadas las ediciones de *Acuerdos del Cabildo III* y *Le Canarien III*.

El Sr. Fernández presenta el original de su estudio sobre la lucha contra la mosca mediterránea, que en su día se acordó publicar en la Serie de Conferencias y Lecturas.

La Junta de Gobierno propone para su aprobación los siguientes miembros; don Luis Herrera Rodríguez y don Juan Padrón Albornoz, que la General admite por unanimidad. Un resumen de su labor puede verse a continuación:

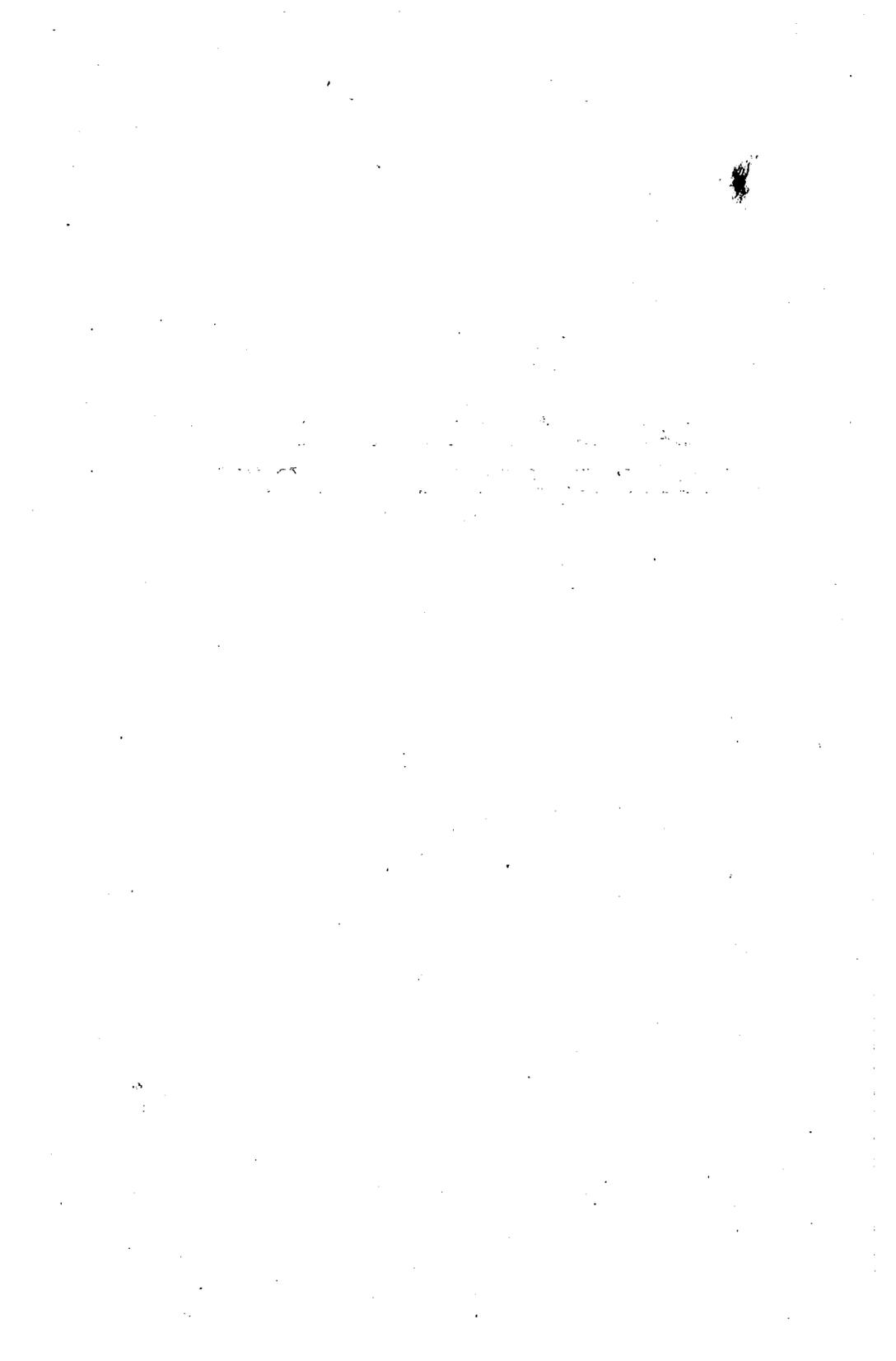
Don Luis San Pío Herrera Rodríguez, publicista y profesor, durante largos años ha mantenido una activa propaganda de la personalidad de estas islas en Montevideo y, recientemente, se ha establecido en Tenerife. Ha publicado varios folletos de divulgación histórica canaria.

Don Juan Antonio Padrón Albornoz, Bachiller y Maestro Nacional, cursante de Estudios de Derecho y Periodismo en nuestra Universidad, de 37 años de edad, nacido en Sta. Cruz de Tenerife. Su vocación científica que ha movido al Instituto a invitarle a incorporarse a sus filas es el estudio de la navegación canaria y, especialmente, del Puerto de Santa Cruz, manifestada en copiosa serie de artículos de temas náuticos aparecidos en la prensa local.

Con lo cual se levantó la sesión de la que yo, como Secretaria, doy fe.—MANUELA MARRERO RODRÍGUEZ.—  
Vº Bº, El Director-Presidente. ELÍAS SERRA RAFOLS.



CATÁLOGO DE LAS OBRAS  
PUBLICADAS POR EL INSTITUTO



## Monografías

- I. OSCAR BURCHARD, *Testudo Burchardii*, E. Ahl. *El primer gran fósil descubierto en Canarias*.—1934.—15 pp. más 2 láms. (25 cm.).—5 ptas.
- II. EMETERIO GUTIÉRREZ LÓPEZ, *Historia de la Ciudad de Icod de los Vinos en la Isla de Tenerife*.—1941.—200 más [4] pp. (25 cm.).—Agotado.
- III. JUAN ÁLVAREZ DELGADO, *Puesto de Canarias en la investigación lingüística*.—1941.—[2] más 55 pp. (24 cm.).—10 ptas.
- IV. JUAN ÁLVAREZ DELGADO, *Miscelánea guanche. I. Benahoare. Ensayos de lingüística canaria*.—1941.—[2] más 174 más [4] pp. y 1 lámina (22 cm.).—Agotado.
- V. GONZALO PÉREZ CASAÑOVA, *Una nueva especie de estrongilido parásito sobre la Hyla meridionalis, Boettger. Contribución al estudio de los nemátodos parásitos de los vertebrados*.—1943.—14 pp. y 2 láminas (23 cm.).—10 ptas.
- VI. GUILLERMO CAMACHO Y PÉREZ-GALDÓS, *La Hacienda de los Príncipes*.—1943.—96 pp. más 3 láminas y 2 gráficos (22 cm.).—20 ptas.
- VII. BUENAVENTURA BONNET Y REVERÓN, *Las Canarias y la conquista franco-normanda. I. Juan de Béthencourt (Estudio crítico)*.—1944.—164 más [2] pp. más 6 láms. y 2 mapas (22 cm.).—25 ptas.—Agotado.
- VIII. JUAN ÁLVAREZ DELGADO, *Teide. Ensayo de filología tinerfeña*.—1945.—86 pp. y 3 láms. (24 cm.).—25 ptas.
- IX. JOSEP MIRACLE, *La leyenda y la historia en la biografía de Ángel Guimerá*.—1952.—[8] más 204 pp. y 10 láminas (21 cm.).—30 ptas.
- X. BUENAVENTURA BONNET Y REVERÓN, *Las Canarias y la conquista franco-normanda. II. Gadifer de La Salle (Estudio crítico)*.—1954.—136 más [2] pp. y 1 lám. (22 cm.).—Agotado.

- XI. SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA, *El teatro en Canarias. La fiesta del Corpus*.—1954.—93 más [7] pp. y 1 lám. con retrato (22 cm.).—25 ptas.
- XII. HANS M. HAUSEN, *Hidrografía de las Islas Canarias. Rasgos generales y riego de los cultivos subtropicales*.—1954.—84 pp. y 10 láms. 25 (cm.).—60 ptas.
- XIII. MARÍA ROSA ALONSO, *Manuel Verdugo y su obra poética*.—1955.—174 pp. y 3 láms. (22 cm.).—40 ptas.
- XIV. ALEJANDRO CIORANESCU, *Colón y Canarias*.—1959.—227 pp. y 1 hoj. plegada (21 cm.).—*Agotado*.
- XV. ALEJANDRO CIORANESCU, *Alejandro de Humboldt en Tenerife*.—1960.—91 más [5] pp. y 4 láms. (21 cm.).—25 ptas.
- XVI. MARCOS GUIMÉRÁ PERAZA, *Régimen jurídico de las aguas en Canarias*.—1960.—[8] más IV más 174 pp. (22 cm.).—*Agotado*.
- XVII. TOMÁS CRUZ GARCÍA, *Ensayos sobre economía canaria*.—1961.—390 pp. 22 cm.—150 ptas.
- XVIII. MANUELA MARRERO RODRÍGUEZ y EMMA GONZÁLEZ YANES, *El Prebendado Don Antonio Pereira Pacheco*.—1963.—204 pp. + 28 láms. con 89 grabs. (22 cm.).—100 pts.
- XIX. ALEJANDRO CIORANESCU, *Thomas Nichols, mercader de azúcar, hispanista y hereje*.—1963.—134 pp. con 8 grab. (21 cm.).—60 pts.
- XX. ALEJANDRO CIORANESCU, *Agustín de Bétancourt, su obra técnica y científica*—1965.—200 pp. más 49 láms. (22 cm.).—100 pts.

### Fontes Rerum Canariarum

- I. *Conquista de la Isla de Gran Canaria. Crónica anónima conservada en un Ms. de la Biblioteca Provincial de La Laguna*. Texto e Introducción de BUENAVENTURA BONNET y ELÍAS SERRA RÀFOLS.—1933.—XXII más [2] más 42 más [2] pp. (28 cm.).—*Agotado*.
- II. *Una fuente contemporánea de la Conquista de Canarias. La «Crónica de los Reyes Católicos» de Mosén Diego de Valera*. Estudio preliminar y notas al capítulo XXXVII, por EMILIO HARDISSON Y PIZARROSO.—1934.—XIX más [1] más 42 más [2] pp. y 4 hojas con facsímiles en huecografado (28 cm.).—20 ptas.
- III. LEOPOLDO DE LA ROSA OLIVERA y ELÍAS SERRA RÀFOLS, *El Adelantado D. Alonso de Lugo y su residencia por Lope de Sosa*.—1949.—XLVIII más 188 más [10] pp. y 2 láms. Cubierta heráldica en policromía (28 cm.).—80 ptas.

- IV. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife. 1497-1507*. Edición y estudio de ELÍAS SERRA RÀFOLS.—1948.—[6] más XIX más [1] más 218 más [2] pp. y 1 lámina facsímil y 1 mapa. Cubierta heráldica en policromía (28 cm.).—80 ptas.
- V. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife. II. 1508-1513. Con un apéndice de documentos sobre el gobierno de la Isla hasta 1513*. Edición y estudio de ELÍAS SERRA RÀFOLS y LEOPOLDO DE LA ROSA.—1952.—[4] más XXXIV más [2] más 307 más [3] pp. y 1 lám. facsimilar. Cubierta heráldica en policromía (28 cm.).—100 ptas.
- VI. *Reformación del repartimiento de Tenerife en 1506 y colección de documentos sobre el Adelantado y su gobierno*. Introducción por ELÍAS SERRA y LEOPOLDO DE LA ROSA.—1963 [6] más XIII más [3] más 260 más [8] pp. y 3 láms. facsímiles. Cubierta heráldica policromada (28 cm.).—80 ptas.
- VII. EMMA GONZÁLEZ YANES y MANUELA MARRERO RODRÍGUEZ, *Extracto de los protocolos del escribano Hernán Guerra, de San Cristóbal de La Laguna, 1508-1510*.—1958.—453 más [3] pp. y 2 láms. Cubierta en color (24 cm.).—200 ptas.
- VIII. *Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canarias*. Publicadas a base de los manuscritos con traducción y notas históricas y críticas por ELÍAS SERRA y ALEJANDRO CIORANESCU (I. Introducción, por Alejandro Ciorănescu).—1959.—515 más [5] pp. y 9 láms. Cubierta en color (24 cm.).—250 ptas.
- IX. *Le Canarien. II*. Texto de Juan V de Béthencourt.—1960.—363 más [5] pp. con profusión de grabados. Cubierta en color (24 cm.).—250 ptas.
- X. MIGUEL TARQUIS y ANTONIO VIZCAYA, *Documentos para la historia del arte en las Islas Canarias* (I. La Laguna).—1959.—[4] más 251 más [5] pp. y LX láms. (24 cm.).—200 ptas.
- XI. *Le Canarien. III*. Texto de Gadifer de La Salle. Apéndices por E. SERRA, e Índices.—1964.—308 pp. más 31 láms. y 10 mapas. Cubierta en color (24 cm.).—250 ptas.
- XII. GASPAR FRUTUOSO, *Las Islas Canarias* (de «Saudades da Terra»). Edición y traducción por E. SERRA, J. RÉGULO y S. PESTANA.—1964.—XX más 200 pp. (24 cm.).—Cubierta heráldica policromada.—150 ptas.
- XIII. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife. III. 1514-1518*. Con un apéndice de documentos sobre el gobierno de las Islas. Edic. y estudio de ELÍAS SERRA RÀFOLS y LEOPOLDO DE LA ROSA.—1965.—XXVI más 284 pp. Cubierta en color (28 cm.).—100 pts.

## Conferencias y Lecturas

- I. ANDRÉS DE LORENZO-CÁCERES, *Las Canarias de Lope*.—1935.—27 más [3] pp. (24 cm.).—*Agotado*.
- II. AGUSTÍN ESPINOSA, *Sobre el signo de Viera*.—1935.—[2] más 22 más [4] pp. (24 cm.).—*Agotado*.
- III. ANDRÉS DE LORENZO-CÁCERES, *Malvasia y Falstaff. Los vinos de Canarias*.—1941.—53 pp. con 1 lám. y 1 hoja en color (24 cm.).—*Agotado*.
- IV. ANDRÉS DE LORENZO-CÁCERES, *La poesía canaria en el Siglo de Oro*.—1942.—33 pp. (24 cm.).—10 ptas.
- V. ALFREDO DE TORRES EDWARDS, *La pintura en Canarias*.—1942.—16 pp. (25 cm.).—10 ptas.
- VI. AMARO LEFRANC, *Lo guanche en la música popular canaria*.—1942.—22 pp. (24 cm.).—*Agotado*.
- VII. No publicado.
- VIII. EL MARQUÉS DE LOZOYA, *Don Félix Nieto de Silva, en Canarias*.—1948.—25 pp. y 1 lám. (24 cm.).—10 ptas.
- IX. JOSÉ M<sup>a</sup> FERNÁNDEZ, *Entomología. Evolución de la fauna canariense*.—1955.—38 pp. y 3 láms. (24 cm.).—20 ptas.
- X. SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA, *El ingeniero Agustín de Béthen-court y Molina*.—1958.—50 pp. y 6 láms. (24 cm.).—40 ptas.
- XI. JOSÉ M<sup>a</sup> FERNÁNDEZ, *Entomología canariense. Nuevas notas sobre biogeografía y La polilla de los álamos laguneros*.—1963.—20 págs. más 5 láms. (24 cm.).—25 pts.

## Colección Retama

- I. E. GUTIÉRREZ ALBELO, *Cristo de Tacoronte. Poemas*.—1944.—107 más [5] pp. 17 (cm.).—*Agotado*.—2<sup>a</sup> ed.—1947.—177 más 13 pp.—15 ptas.
- II. MANUEL VERDUGO, *Huellas en el páramo. Versos*.—1945.—146 más [6] pp. y 1 retrato (17 cm.).—*Agotado*.
- III. LUIS DIEGO CUSCOY, *Solveig, latitud de mi isla. Poema*.—1953.—141 más [3] pp. con retrato (21 cm.).—*Agotado*.
- IV. JULIO TOVAR, *Hombre solo*.—1962.—104 pp. más 2 láms. (21 cm.).—50 pts.

## Tradiciones populares

- I. *Palabras y cosas. Colección de ensayos y notas de folklore canario*.—1944.—216 más [8] pp. con 47 grabados (22 cm.).—*Agotado*.

- II. LUIS DIEGO CUSCOY, *Folklore infantil*.—1943.—254 más [12] pp. 22 (cm.).—*Agotado*.
- III. JOSÉ PÉREZ VIDAL, *La fiesta de San Juan en Canarias. Ensayo folklórico*.—1945.—93 más [7] pp. (22 cm.).—25 pts.
- IV. NÉSTOR ÁLAMO, *Thenesoya Vidina y otras tradiciones* (Segunda edición aumentada).—1959.—400 más [4] pp. con grabados en el texto (24 cm.). (No se dispone de ejemplares).

### Otras publicaciones, fuera de serie

- JOSÉ RODRÍGUEZ MOURE, *Historia de las Universidades canarias*.—1933.—147 pp. y 1 lám. (24 cm.).—*Agotado*.
- DACIO V. DARIAS Y PADRÓN, *Breves nociones sobre la historia general de las Islas Canarias*.—1934.—245 más [1] más v más [5] pp. (19 cm.).—*Agotado*.
- JOSÉ RODRÍGUEZ MOURE, *Guía histórica de La Laguna*.—1935.—432 pp. más 1 lám. (24 cm.).—*Agotado*.
- JOSÉ PERAZA DE AYALA Y RODRIGO-VALLABRIGA, *Las antiguas ordenanzas de la isla de Tenerife. Notas y documentos para la historia de los municipios canarios*.—1935.—46 más [2] más 115 más [3] pp. (24 cm.).—*Agotado*.
- JESÚS HERNÁNDEZ PERERA, *Exposición de Arte Sacro. Cincuentenario de la Catedral de La Laguna*.—1963.—48 pp. más 32 láms. (20 cm.).—100 pts.
- ANTONIO VIZCAYA CÁRPENTER, *Tipografía Canaria*.—1965.—XCII más 736 pp. (24 cm.).—750 ptas.
- MANUEL ALVAR, *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias. Cuestionario*.—1964.—112 pp. (23.5 cm.).—*Fuera de venta*.
- TAGORO (Anuario del Instituto de Estudios Canarios). Núm. 1.—1944.—229 más [5] pp. y LVI láms. en negro y en colores (25 cm.).—100 ptas. (Hay separatas de sus artículos y documentos).
- ESTUDIOS CANARIOS. Anuario del Instituto de Estudios Canarios.* Actas, memorias y sesiones científicas de cada curso. I, 1955/1956; II, 1956/1957; III, 1957/1958; IV, 1958/1959; V, 1959/1960; VI, 1960/1961; VII, 1961/1962; VIII, 1962/1963; IX, 1963/1964; X, 1964/1965.—Serie de cuadernos de 64 a 80 pp. (23 cm.).—15 ptas. cada uno.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS. ESTATUTO* (Año 1952). Acta fundacional, Decreto de incorporación, y Lista de miembros.—1954.—64 pp. (18 cm.).—*Fuera de venta*.

## **Biblioteca de "Autores Canarios"**

La Biblioteca de «Autores Canarios» se publica por el Aula de Cultura de Tenerife, del Excmo. Cabildo Insular de la Isla, con la colaboración científica de este Instituto.

- I. JUAN CEVERIO DE VERA, *Viaje de la Tierra Santa, 1596*.—Edición, introducción y notas por CONCEPCIÓN MARTÍNEZ FIGUEROA y ELÍAS SERRA RÀFOLS.—1964.—8° de xxiv más 204 págs.—75 ptas.
- II. TOMÉ CANO, *Arte para fabricar y aparejar naos, 1611*.—Edición y prólogo por ENRIQUE MARCO DORTA.—1964.—8° de 115 págs.—50 ptas.

## MIEMBROS DEL INSTITUTO

RELACION ALFABÉTICA DE LOS MIEMBROS ACTUALES  
DEL INSTITUTO CON EXPRESIÓN DE SU DOMICILIO  
Y DE LAS SECCIONES A QUE HAN SIDO ADSCRITOS

*Nota.*—Las siglas que aparecen después de cada nombre indican respectivamente las Secciones siguientes: *H* = Ciencias Históricas y Geográficas; *L* = Literatura; *E* = Ciencias Económicas y Jurídicas; *N* = Ciencias Naturales; *A* = Artes Plásticas; *F* = Filología; *B* = Bibliografía; *M* = Música y Folklore.

Leoncio Afonso Pérez *H*

General Franco, 62—La Laguna

Francisco de Aguilar y Paz *E*

Ibiza, 28—Madrid

Néstor Álamo Hernández *HLM*

San Marcos, 3—Las Palmas de Gran Canaria

María Rosa Alonso *HLB*

Apartado 146, Universidad de Mérida (Venezuela)

Francisco Alonso Luengo *HE*

Vallehermoso, 32, 3º A, Dcha.—Madrid (15)

Luis Álvarez Cruz *LM*

Álvarez de Lugo, 11—Santa Cruz de Tenerife

Juan Álvarez Delgado *HF*

Rambla de Pulido, 65—Santa Cruz de Tenerife

Manuel Alvar López *F*

Universidad de Granada, Fac. de Filosofía y Letras

José Miguel Alzola *HA*

Peregrina, 4—Las Palmas de Gran Canaria

Alfonso de Armas Ayala *LB*

Sagasta, 51—Las Palmas de Gran Canaria

- Rafael Arozarena Doblado *LN*  
 Barriada de la Victoria, Grupo Nuevo, Portón 4, 1º Centro  
 Santa Cruz de Tenerife
- Andrés de Arroyo González de Chaves *HE*  
 25 de Julio, 19—Santa Cruz de Tenerife
- Benjamín Artiles Pérez *HB*  
 Perera, 12—Las Palmas de Gran Canaria
- José María Balcells y Pinto *A*  
 General Franco, 55—La Laguna
- Manuel Ballesteros Gaibrois *HE*  
 Universidad de Madrid, Fac. de Filosofía y Letras
- Simón Benítez Padilla *HN*  
 Pérez Galdós, 9—Las Palmas de Gran Canaria
- Sergio F. Bonnet y Suárez *H*  
 San Sebastián, 67, 2º—Santa Cruz de Tenerife
- Analola Borges y Jacinto del Castillo *H*  
 Quintín Benito, 21—La Lagna
- Juan Bosch Millares *HN*  
 Pérez Galdós, 18—Las Palmas de Gran Canaria
- Telesforo Bravo *N*  
 San Juan, 9—Puerto de la Cruz
- José Luis Bretón Funes *N*  
 Ángel Guimerá, 62, 1º—Santa Cruz de Tenerife
- José V. de Buergo y Oraa *A*  
 Bencomo, 25—La Laguna
- Álvaro Calero de Vera *N*  
 Universidad Central de Venezuela—Caracas
- Guillermo Camacho y Pérez-Galdós *L*  
 Pasteur, 7—Las Palmas de Gran Canaria
- Ramón Castañeyra Schaman *L*  
 León y Castillo—Puerto del Rosario (Fuerteventura)
- Luis Ceballos y Fernández de Córdoba *N*  
 Escuela de Montes, Ciudad Universitaria—Madrid
- Alejandro Ciorănescu *HLBF*  
 Méndez Núñez, 72—Santa Cruz de Tenerife
- André Classe *F*  
 Universidad de Glasgow (Escocia. Gran Bretaña)
- Vicenta Cortés Alonso *H*  
 Archivo de Indias—Sevilla

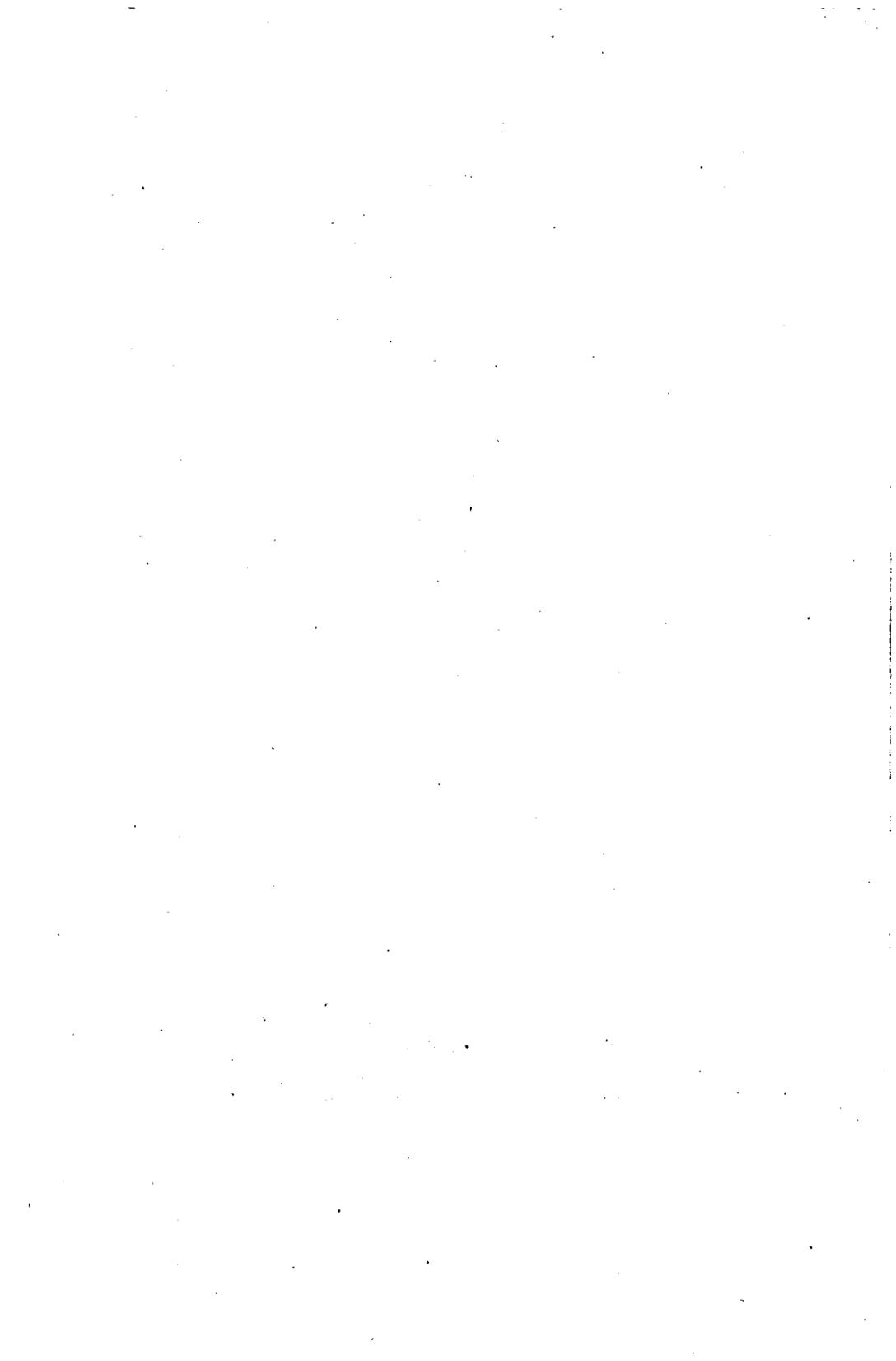
- Tomás Cruz García *E*  
General Sanjurjo, 17—Santa Cruz de Tenerife
- Pedro Cullen del Castillo *HA*  
Luis Millares, 5—Las Palmas de Gran Canaria
- Alejandra Díaz Castro *H*  
General Goded, 59—Santa Cruz de Tenerife
- Luis Diego Cuscoy *HLM*  
Trav. 1ª Camino San Diego—La Laguna
- Ventura Doreste Velázquez *L*  
Reyes Católicos, 73—Las Palmas de Gran Canaria
- Félix Duarte Pérez *L*  
Santos Abréu, 6—Santa Cruz de La Palma
- María Luisa Fabrellas Juan *H*  
Calle de Santa Rosalía, 8—Santa Cruz de Tenerife
- David W. Fernández Pérez *H*  
Pasaje del Edificio Vargas 5, Providencia a San Simón,  
San José del Ávila—Caracas, Venezuela
- Eva Fernández de Guigou *A*  
Avenida de Bélgica, 2—Santa Cruz de Tenerife
- José María Fernández López *N*  
Calzada de la Noria, 1—Santa Cruz de Tenerife
- Eugen Fischer *N*  
Schwimmbadstraße, 10—Freiburg i. Br. (Alemania)
- Carmelo García Cabrera *N*  
Méndez Núñez, 57—Santa Cruz de Tenerife
- Cándido Luis García Sanjuán *E*  
San Francisco, 9—Santa Cruz de Tenerife
- Wilhelm Giese *F*  
Hallestraße, 40—Hamburgo (Alemania)
- Manuel Glez. de Aledo y Rguez. de la Sierra *E*  
Bencomo, 20—La Laguna
- Antonio González González *N*  
Obispo Rey Redondo, 42—La Laguna
- Celestino González Padrón *N*  
Méndez Núñez, 100—Santa Cruz de Tenerife
- Antonio González Suárez *A*  
Álamos, 62—La Laguna
- Emma González Yanes *HL*  
Nava Grimón, 22—La Laguna

- Diego M. Guigou y Costa *H*  
Avenida de Bélgica, 2—Santa Cruz de Tenerife
- Marcos Guimerá Peraza *E*  
Teobaldo Pówer, 12—Santa Cruz de Tenerife
- Alejandro Györkö *N*  
Portugal, 10—Las Palmas de Gran Canaria
- Rafael Hardisson y Pizarroso *LAM*  
García Morato, 12—Santa Cruz de Tenerife
- Hans Magnus Hausen *N*  
S. Strandvagen, 5—Brandö. Helsinki (Finlandia)
- Pedro Hernández Benítez *H*  
Parroquia de S. Juan—Telde
- Francisco Hernández Borondo *H*  
Universidad de Salamanca, Facultad de Derecho
- Jesús Hernández Perera *A*  
Santa Rosalía, 29-1°—Santa Cruz de Tenerife
- Manuel Hernández Suárez *HB*  
Pérez Galdós, 28—Las Palmas de Gran Canaria
- Luis Herrera Rodríguez *H*  
Imeldo Seris, 16—Santa Cruz de Tenerife
- Fray Diego de Inchaurre *H*  
Santuario de San Antonio, Perdomo, 30—Las Palmas
- Sebastián de la Nuez Caballero *LF*  
Camino Largo—La Laguna
- Leopoldo de la Rosa y Olivera *HE*  
Imeldo Seris, 30—Santa Cruz de Tenerife
- Antonio Lecuona y Hardisson *M*  
San José, 19—Santa Cruz de Tenerife
- Mariano López Socas *N*  
Arrecife de Lanzarote
- Andrés de Lorenzo-Cáceres y de Torres *LB*  
Capitán Brotóns, 26—La Laguna
- Isidoro Luz y Cárpenter *E*  
Las Arenas—Puerto de la Cruz
- Enrique Marco Dorta *A*  
Universidad de Madrid, Residencia Pinar
- Manuela Marrero Rodríguez *H*  
Plaza de San Cristóbal, 35—La Laguna
- Raimundo Manuel Martel Sangil *N*  
Universidad de Valencia, Fac. de Ciencias

- Máximo Martín Aguado *N*  
 Instituto Nacional de Enseñanza Media—Toledo
- Juan José Martín González *A*  
 Universidad de Santiago de Compostela
- Manuel Martín González *A*  
 Barrio del Uruguay, calle 3ª, 3—Santa Cruz de Tenerife
- Carlos Martínez de Campos y Serrano *H*  
 General Goded, 42—Madrid
- Domingo Martínez de la Peña y González *H*  
 Doctor Zamenhof, 32—La Laguna
- Concepción Martínez Figueroa *H*  
 Robayna, 19—Santa Cruz de Tenerife
- Marcos Martínez Martínez *H*  
 Barrio Nuevo, Villa Nava, 2—La Laguna
- Julio Martínez Santa-Olalla *H*  
 Serrano, 41—Madrid
- Francisco Martínez Viera *HB*  
 Castillo, 68—Santa Cruz de Tenerife
- Sepp Matznetter *HN*  
 Pötzleinsdorferstraße, 74—Viena XVIII (Austria)
- Jesús Maynar Duplá *N*  
 Dr. Fleming, 7—La Laguna
- Jorge Menéndez Rodríguez *N*  
 General Antequera, 15—Santa Cruz de Tenerife
- Agustín Millares Carlo *HBF*  
 Edificio Luis Parejo, Calle 64, n-4-93  
 Maracaibo (Venezuela)
- Agustín Millares Sall *LB*  
 Las Palmas de Gran Canaria
- Josep Miracle *L*  
 Carretera Vallvidrera. Villa Dolores, s/n—Barcelona
- Manuel Morales Martín *N*  
 Tomás Morales, 3—Santa Cruz de Tenerife
- Francisco Morales Padrón *HE*  
 Escuela de Estudios Hispano-Americanos,  
 Alfonso XII, 12—Sevilla
- José Naranjo Suárez *M*  
 Dr. Chil, 33—Las Palmas de Gran Canaria
- Alberto Navarro González *L*  
 Universidad de Salamanca—Fac. de Fil. y Letras

- Francisco Ortuño Medina *N*  
Dirección General de Montes, Ministerio  
de Agricultura—Madrid
- José Antonio Padrón Albornoz *E*  
General Sanjurjo, 79—Santa Cruz de Tenerife
- José Padrón Machín *HM*  
El Pinar—El Hierro
- Manuel Parejo Moreno *NL*  
Méndez Núñez, 15—Santa Cruz de Tenerife
- José Peraza de Ayala y Rodrigo-Vallabriga *HE*  
Trinidad, 4—La Laguna
- Jesús María Perdigón Salazar *A*  
Alcalá, 155—Madrid
- Manuel Perdomo Alfonso *HLM*  
Amistad, 27-Güímar; y Puerta Canseco, 75-S. C. Tenerife
- Ambrosio Perera Meléndez *H*  
Quinta Marianina, Avenida Valencia, Urbanización  
Las Palmas—Caracas, Venezuela
- Domingo Pérez Minik *L*  
General Goded, 7—Santa Cruz de Tenerife
- José Pérez Vidal *HLMBF*  
Fernando el Católico, 10, 5°—Madrid
- Antonio Pérez Voituriez *E*  
Poeta Viana, 2—Santa Cruz de Tenerife
- Sebastião A. Pestana *LF*  
Av. do Duque d'Ávila, 20, 5°—Lisboa (1), Portugal
- José Pinto de la Rosa *H*  
J. de León y Joven, 1—Las Palmas de Gran Canaria
- Juan Régulo Pérez *BF*  
Catedral, 29—La Laguna
- Alfredo Reyes Darías *A*  
La Rosa, 27—Santa Cruz de Tenerife
- Robert Ricard *H*  
Av. du Château, 20 bis—Bourg-la-Reine (Seine), Francia
- Benito Rodríguez Ríos *N*  
Avenida Calvo Sotelo, 21—La Laguna
- Enrique Roméu Palazuelos *HL*  
Juan de Vera, 26—La Laguna
- Antonio Ruiz Álvarez *H*  
Rue Condorcet, 53—París (9), Francia

- Antonio Ruméu de Armas *HE*  
Velázquez, 102—Madrid
- Santiago Sabina Corona *M*  
Puerta Canseco, 40—Santa Cruz de Tenerife
- Miguel Santiago Rodríguez *HB*  
García Morato, 52, 5º Dcha.—Madrid (10)
- Elías Santos Rodríguez *M*  
Álvarez de Abréu, 33—Santa Cruz de La Palma
- Ilse Schwidetzky *HN*  
Universidad de Maguncia, Alemania
- Elías Serra Ráfols *H*  
Cercado del Marqués, 2—La Laguna
- Sebastián Sosa Barroso *N*  
Instituto de Enseñanza Media—Arrecife (Lanzarote)
- Max Steffen *F*  
Jesús Nazareno, 9-4º—Santa Cruz de Tenerife
- Pedro Suárez Hernández *A*  
Centro de Comunicaciones—La Laguna
- Carlos Suárez Ruiz *H*  
Rambla Pulido, 43-49—Santa Cruz de Tenerife
- E. R. Sventenius *N*  
Jardín Botánico—Puerto de la Cruz
- Tomás Tabares de Nava y Tabares *H*  
Obispo Rey Redondo, 59—La Laguna
- Miguel Tarquis García *A*  
Castro, 21—Santa Cruz de Tenerife
- Pedro Tarquis Rodríguez *A*  
Serrano, 61—Santa Cruz de Tenerife
- Juan Manuel Trujillo Torres *B*  
Obispo Tavira, 15. Escalerillas—Las Palmas
- Ángel Valbuena Prat *L*  
Universidad de Madrid, Fac. de Filosofía y Letras
- Antonio Vizcaya Cárpenfer *HB*  
Iriarte, 26, 2º—Santa Cruz de Tenerife
- Gottfried von Waldheim *H*  
Auswaertiges Amt—Bonn (Alemania)
- Víctor Zurita Soler *L*  
Callejón del Combate—Santa Cruz de Tenerife



## NOTAS NECROLÓGICAS

Las figuras próceres, no tanto por su tronque familiar como por el nivel cultural y moral que representaban, que desde largos años figuraban en las filas de nuestro Instituto, se van extinguiendo. En pocos meses han sido dos los caballeros del norte isleño que nos abandonan para tomar el camino eterno.

### **Don Rafael Machado y Llarena (1901-1965)**

Don Rafael Machado y Llarena nació y murió en La Orotava, se Licenció en Derecho en la Universidad de La Laguna, dedicó especial atención durante su vida a la agricultura y fue decidido defensor de la repoblación forestal de la Isla, laborando estrechamente en este campo con el Ingeniero de Montes Don Francisco Ortuño Medina, a quien tanto debe Tenerife en esta trascendental mejora de su riqueza.

Presidente de la Junta Reguladora de Importación y Exportación de la Provincia durante los años 1938 a 1940, desde este cargo realizó muy meritoria labor en aquellos difíciles momentos. Fue elegido Consejero del Cabildo Insular de Tenerife, cargo del que se posesionó el 24 de abril de 1949, y fue designado Consejero Representante en la Mancomunidad Interinsular. En la Corporación insular fue Presidente de la Sección de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal, Vocal de la de Gobierno y de la de Obras Públicas

y Paro Obrero, miembro del Consejo Directivo de la Comunidad del Hotel Taoro y Vocal suplente de la Junta Insular de Valoraciones; desempeñó, además, la Presidencia accidental del Cabildo en diciembre de 1950 y enero de 1951. En la Mancomunidad Interinsular fue designado Vicepresidente de la Corporación, miembro de su Comisión Permanente, Presidente de la Sección de Hacienda y Economía, Vocal de la de Beneficencia, representante en la Junta Insular de Turismo y en la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos y desempeñó la Presidencia accidental en junio y noviembre de 1949, septiembre y diciembre de 1950 y en marzo de 1951. Destacó en su actuación en ambas Corporaciones por su preocupación constante por la agricultura y llevó a cabo una profunda y eficaz reorganización del Sanatorio Psiquiátrico Provincial, del que fue Inspector Delegado. Cesó en el ejercicio de sus cargos en ambas entidades, por terminación de su mandato, el 28 de febrero de 1952.

Vuelto a la vida privada, aun cuando nunca dejó de interesarse por los asuntos públicos insulares, trabajó intensamente en la mejora de sus propiedades y en la administración del Patronato Condado del Palmar y dedicó también especial interés al funcionamiento de la Mutualidad Patronal Agrícola para Accidentes del Trabajo, única en su clase que existe en la Provincia y de la que fue uno de sus más destacados organizadores y directivo. Don Rafael Machado nos había honrado en muchas ocasiones con su presencia y colaboración personal en nuestras reuniones, se había ocupado y preocupado del Instituto desde los cargos públicos que ejerció, especialmente la Presidencia de Cabildo y Mancomunidad Provincial. Era además en su trato el perfecto *gentleman*, el caballero de educación moderna y de cultura variada, que es la única forma hoy admisible de aristocracia.

### **Don Antonio de Lugo y Massieu (1880-1965)**

A comienzos de octubre de este año de 1965, casi a los 84 años de edad, pues había nacido en Santa Cruz de La Palma en noviembre de 1880, falleció este distinguido publicista y patriota canario en La Orotava, donde residía desde largo tiempo, aunque regularmente, por lo menos una vez cada año, hacía una visita a sus posesiones en el norte de La Palma y a sus amigos de esta isla, por la que sentía una especial devoción.

En La Orotava, donde tenía fijada su residencia permanente, dedicó sus entusiasmos a las flores, a los árboles, a la naturaleza canaria, entusiasmos que tuvieron su manifestación en la revista «El Campo», que publicó casi solo y repartió gratuitamente durante años.

Don Antonio de Lugo, último varón de la histórica estirpe de los Lugo-Viña en su línea primogénita, tuvo siempre un porte personal y un estilo de vida voluntariamente anacrónicos: fue el caballero tradicional que mantuvo imperturbable, en medio de los tiempos cambiantes, sus ideales y sus maneras.

Coleccionista y bibliófilo, deja, como otros desaparecidos, un conjunto bibliográfico y documental en el que sin duda figurarán muchas rarezas —su colección de periódicos y revistas locales simplemente ya lo es—, pero que seguramente sus sucesores estimarán sólo como medio de cotización de su buena memoria.

### **Don Hipólito Sancho de Sopranis**

La noticia del fallecimiento del Sr. Sancho de Sopranis, ocurrido el curso pasado, el 17 de agosto de 1964, ha llegado a nosotros con bastante retraso. Otro activo miembro que nos deja después de una vida de intensa actividad. Nacido en el Puerto de Santa María, realizó en el Colegio de Jesuitas los estudios primarios y comenzó los secundarios que terminó en Deusto (Bilbao), en cuyo Colegio de Estudios Superiores verificó los de Derecho y Filosofía y Letras. En la Universidad de Salamanca obtuvo las licenciaturas de ambas Facultades. Su afición histórica le llevó más tarde a conseguir con brillante éxito el grado en la sección de Historia.

Desde el primer momento se dedicó a la investigación, en cuyo campo hizo importantes descubrimientos que desarrolló y dio a conocer en muchos trabajos. El tema principal de sus búsquedas giró en torno a su ciudad natal y a todo lo que con ella se relacionase. Así el área de su interés científico se va ampliando con mayores objetivos que abarcan no sólo el aspecto histórico sino también el social, religioso y literario principalmente. En realidad para conocer el pasado de casi toda la Baja Andalucía es preciso acudir a sus libros y artículos publicados en varias revistas especializadas en estos temas. En ellos el Sr. Sancho de Sopranis exponía los hallazgos encontrados en sus pacientes lecturas de largas horas pasadas en los diferentes archivos, con un espíritu crítico y un sentido histórico que hacen inapreciable su labor.

Aparte de una serie de biografías y diversos estudios genealógicos en donde se ponen de relieve sus dotes de trabajo, destacan en gran manera la capacidad creadora de su autor los trabajos sobre los elementos extranjeros que dieron configuración a esta provincia —Cádiz— en los finales de la Edad Media y albores de la Moderna. Concretamente en lo que se refiere a las Canarias, la eficacia de su tarea ha sido mucho mayor, pues era uno de nuestros miembros que más contacto ha tenido con el Instituto de Estudios Canarios y a través de «Revista de Historia», que publicó casi todas sus aportaciones a nuestros temas.

Como premio a su constante labor estaba en posesión de diversas condecoraciones y era correspondiente de varias Academias. Finalmente, su ciudad natal, en reconocimiento a sus relevantes méritos, le nombró Hijo Predilecto.

## ÍNDICE

Palabras iniciales	5
Junta de Gobierno para el curso 1965-1966	9

### Sesiones científicas:

E. SERRA RÀFOLS: <i>Diálogo con las sombras: Eugenio D'Ors y el Instituto</i>	13
L. AFONSO PÉREZ: <i>Las Islas Azores y Canarias</i>	23
J. HERNÁNDEZ PERERA: <i>Miniaturas del «Libro de Horas» de la Universidad de La Laguna</i>	24
J. M. FERNÁNDEZ y R. AROZARENA: <i>La mosca de la fruta en Tenerife</i>	28
L. DE LA ROSA OLIVERA: <i>Sobre los orígenes del Puerto de la Cruz</i>	33
ANALOLA BORGES: <i>Un icodense Gobernador en Indias</i>	37

Memoria del curso 1964-1965	39
Cuenta del curso 1964-1965	45
Acta de la Junta General de 23-VII-1965	49
Acta de la Junta General de 2-XI-1965	51
Catálogo de las obras publicadas por el Instituto	55
Miembros del Instituto	63

### Notas Necrológicas:

Don Rafael Machado y Llarena (1901-1965)	71
Don Antonio de Lugo y Massieu (1880-1965)	72
Don Hipólito Sancho de Sopranis († 1964)	73

